

María Victoria Grijalva Flores

Módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.

Asesor
Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Octubre de 2013

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y administración Educativa.

Guatemala, Octubre de 2013

ÍNDICE

Introducción	i
CAPÍTULO I	
1. Diagnóstico de la institución	1
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	2
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	3
1.1.8 Metas	4
1.1.9 Estructura organizacional	5
1.1.10 Recursos	6
1.1.10.1 Humanos	6
1.1.10.2 Materiales	6
1.1.10.3 Financieros	7
1.2 Técnica utilizada para realizar el diagnóstico	8
1.3 Lista de carencias	9
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	10
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	12
1.6 Problema seleccionado	14
1.7 Solución propuesta como viable y factible	14

	CAPÍTULO II	
2. PERFIL DEL PROYECTO		15
2.1 Aspectos generales		15
2.1.1 Nombre del proyecto		15
2.1.2 Problema		15
2.1.3 Localización		15
2.1.4 Unidad ejecutora		15
2.1.5 Tipo de proyecto		15
2.2 Descripción del proyecto		15
2.3 Justificación		16
2.4 Objetivos del proyecto		17
2.4.1 Generales		17
2.4.2 Específicos		17
2.5 Metas		17
2.6 Beneficiarios		18
2.6.1 Directos		18
2.6.2 Indirectos		18
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto		18
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto		19
2.9 Recursos		20
	CAPÍTULO III	
3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		22
3.1 Actividades y resultados		22
3.2 Productos y logros		24
	CAPÍTULO IV	
4. PROCESO DE EVALUACIÓN		69
4.1 Evaluación del Diagnóstico		69
4.2 Evaluación del Perfil		70
4.3 Evaluación de la Ejecución		71
4.4 Evaluación Final		72
CONCLUSIONES		73

RECOMENDACIONES	74
BIBLIOGRAFÍA	75
APÉNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCION

Este informe forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), y constituye la oportunidad del estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mediante el cual aplica los conocimientos adquiridos durante su formación académica. A continuación se detalla un informe sobre el Ejercicio Profesional Supervisado el cual consta de cuatro capítulos los cuales se clasifican de la manera siguiente.

Capítulo I. Diagnóstico Institucional: Consiste en obtener información que permita establecer situaciones reales y así determinar los problemas que existen y afectan a la institución. Se recabaron datos generales tales como: Nombre de la institución, Tipo de institución, ubicación geográfica, etc. Se aplicaron técnicas: entrevista, observación directa y guía de análisis contextual e institucional, mediante las cuales se detectaron necesidades las cuales fueron sometidas a un análisis y priorización. Aplicado lo anterior se concluye que el proyecto a realizar es: Módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque; como solución al problema detectado: El uso irracional del agua y la falta de medidas preventivas, provoca proliferación de enfermedades gastrointestinales.

Capítulo II. Perfil del Proyecto: Implica los elementos que integran la formulación diseño del perfil: Nombre del Proyecto, problema, descripción del proyecto, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, cronograma, recursos financieros, materiales y humanos.

Capítulo III. Proceso de ejecución del proyecto: Consiste en la ejecución del proyecto en la cabecera municipal de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, en el cual se establecen actividades y resultados obtenidos, productos y logros de la ejecución.

Capítulo IV. Proceso de Evaluación: Se orienta fundamentalmente a evaluar cada etapa llevada a cabo en la realización del proyecto, y así determinar el producto y los logros obtenidos. El informe contiene conclusiones, recomendaciones, bibliografía consultada, apéndice y anexos.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Datos Generales de la Institución

1.1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa.

1.1.2 Tipo de Institución

Estatual, Autónoma, por el servicio que presta.

1.1.3 Ubicación geográfica

“Es uno de los 17 municipios que conforma el Departamento de Jutiapa, con nombre oficial de “YUPILTEPEQUE” el cual quedó unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1836.

Se encuentra localizado al sur- este del Departamento de Jutiapa, Límites: al norte con Jutiapa; al este con Asunción Mita y Atescatempa; al sur con Jerez; al oeste con Zapotitlán y El Adelanto, todos municipios del departamento de Jutiapa. Ubicado sobre la ruta 23, de la cabecera departamental de Jutiapa.”¹

1. Suriano, Hugo. Monografía de Yupiltepeque, Jutiapa. 2009.Pág. ¹²

1.1.4 Visión

“Ser una entidad autónoma que ejerza el gobierno y la administración de los intereses del municipio, por medio de una estructura funcional que permita impulsar proyectos que beneficien de manera sostenible, el desarrollo integral del municipio y que a la vez brinde mejor calidad de la vida a sus habitantes, proporcionándoles siempre las facilidades de superación y estudio para bienestar de su familia y de la comunidad.

1.1.5 Misión

“La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; tiene como fin primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población que está bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos, velar por su mantenimiento y mejoramiento, regulación o creación de los mismos y a la vez garantizar su funcionamiento eficiente, seguro, continuo, cómodo e higiénico a los habitantes y beneficiarios. La determinación y cobro de sus tasas y contribuciones equitativas y justas, invirtiendo de mejor forma el aporte gubernamental y los impuestos recaudados en proyectos de beneficio colectivo de la comunidad”².

1.1.6 Políticas de la Institución

1.1.6.1 “Fomentar la educación, la cultura y el deporte en todo el ámbito del territorio Municipal, para el logro de los objetivos institucionales.

1.1.6.2 Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural y urbana.

1.1.6.3 Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e industria para el logro del crecimiento económico del municipio.

2 Plan Operativo Anual 2011 de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa. Pág.¹⁵

1.1.6.4 Inculcar equidad en el género, apoyando la oficina de la mujer.

1.1.6.5 Fortalecer la educación, ampliando coberturas en todas sus aldeas, caseríos en todos los niveles.

1.1.6.6 Implementar proyectos que mejoren el medio ambiente a través de la oficina agroforestal de Yupiltepeque. Específicamente el manejo y mantenimiento forestal.

1.1.6.7 Gestionar capacitaciones sobre relaciones humanas para el buen trato en la oficina de información al público.

1.1.6.8 Incrementar el alumbrado público, para confianza y seguridad de los vecinos del municipio.

1.1.6.9 Gestionar proyectos para el adecuado manejo de la basura orgánica e inorgánica

1.1.6.10 Dar mantenimiento a los proyectos logrados y mejorarlos para el desarrollo en el Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

1.1.7 Objetivos de la Institución

1.1.7.1 Desarrollar en el personal municipal una actitud consiente proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluaciones del desempeño, para el alcance de los objetivos

1.1.7.2 Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.”

1.1.7.3 Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria y monitoreo en las políticas públicas y municipales que beneficien el desarrollo integral de los habitantes del Municipio.

1.1.7.4 Promover la participación activa de la mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).”³

3 LOC CIT.

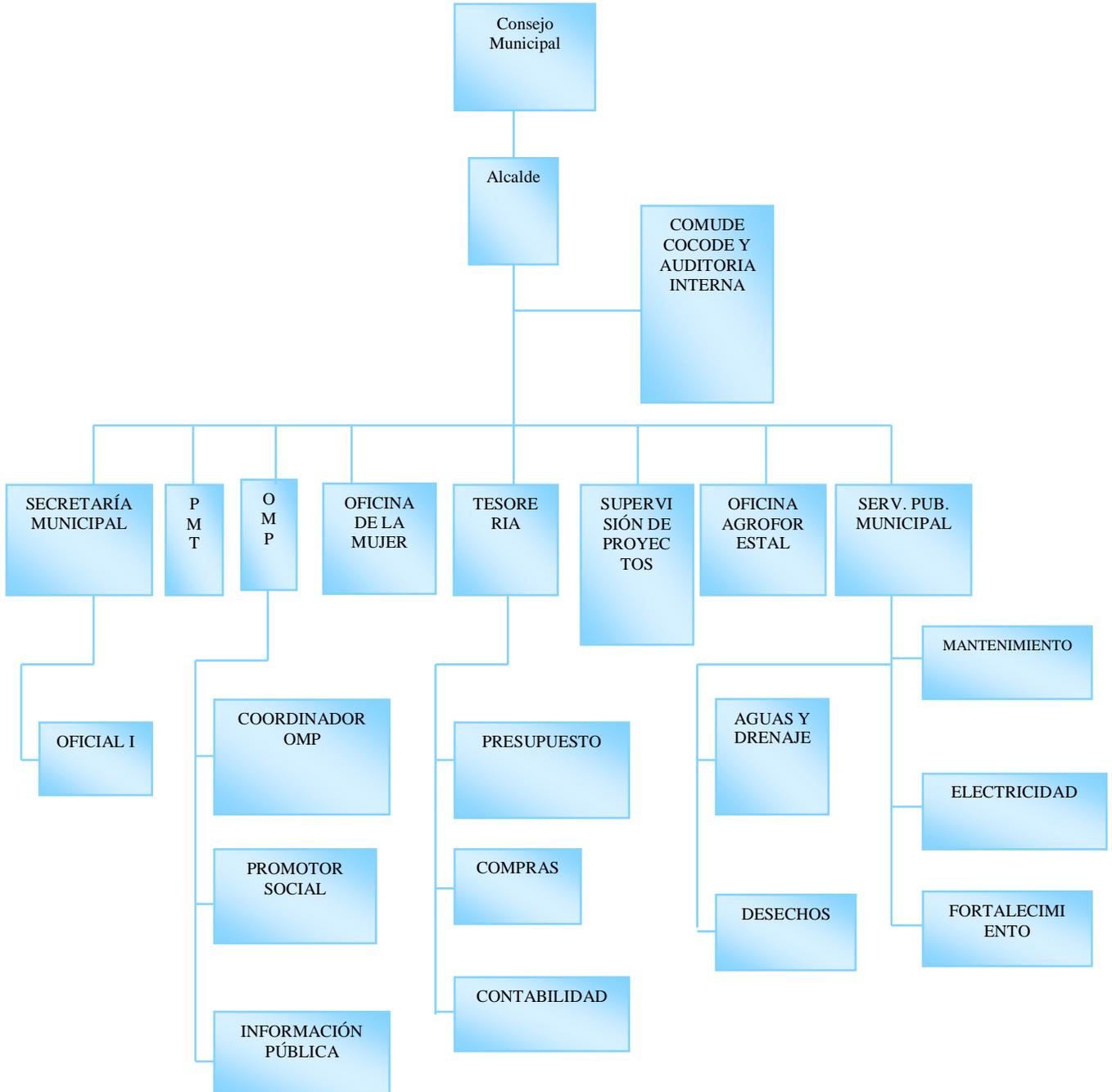
1.1.8 Metas de la Institución

- 1.1.8.1 Satisfacer las necesidades de la población.
- 1.1.8.2 Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.
- 1.1.8.3 Fortalecer las diecisiete organizaciones comunitarias a través de la Dirección Municipal de Planificación (DMP).
- 1.1.8.4 Fortalecer la equidad de género en las organizaciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).
- 1.1.8.5 Establecer una relación estrecha entre Corporación Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo y Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- 1.1.8.6 Brindar atención a los diferentes sectores sociales del Municipio.”⁴

4 LOC CIT

1.1.9 Estructura Organizacional

Organigrama de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa.



Fuente 5: Dirección Municipal de Planificación 2011

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

Corporación Municipal
Secretario
Tesorero
Registrador Civil
Jefes de dependencias
Oficinistas
Oficiales
Auxiliares
Coordinadores
Mensajeros
Pilotos,
Supervisores
Recepcionista
Policías Municipales
Receptores-Pagadores
Albañiles
Ayudantes
Fontaneros
Guardianes
Conserje

1.1.10.2 Materiales

Edificio municipal de dos niveles
Computadoras
Impresoras
Material de oficina
Documentos legales
Libros de Actas
Escritorios tipo secretarial

Escritorio tipo ejecutivo
 Sillas ejecutivas
 Sillas secretariales
 Sillas de metal
 Sillas plásticas
 Mesas plásticas
 Archivadores de metal
 Ventiladores de pedestal
 Libreras
 Ordenadores de papel
 Bancas de madera
 Mesas de madera
 Estantería de madera
 Máquinas de escribir tipo mecánica
 Aparato telefónico
 Aparato Fax
 Relojes de pared
 Utensilios de limpieza
 Anaqueles
 Reguladores de voltaje
 Vehículos

1.1.10.3. Financieros

No.	Descripción	Cantidad
1	"10% Constitucional	Q. 2, 714,355.33
2	IVA PAZ	Q. 2, 476,702.64
3	Imp. de Circulación Vehículos	Q. 353,502.94
4	Impuesto Petróleo	Q. 413,799.89
5	IUSI	Q. 2, 722.71

6	Ingresos Propios	Q. 200,852.50
7	Interés por cuentas Bancarias” ⁶	Q. 11,421.15

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Las técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico son las siguientes.

Por medio de la observación se obtuvo información para los fines de la investigación. La observación fue directa a las instalaciones de la Municipalidad.

La Guía de análisis Contextual e Institucional, se utilizó para recabar información más detallada y exacta.

Se aplicó la técnica de entrevista, para ello se elaboró un cuestionario con preguntas abiertas para establecer la situación actual de la institución. Esta investigación facilitó reunir información, por medio de la relación entre investigador e investigado.

El Análisis Documental: Consiste en el estudio detenido que se hace de cualquier documento que posibilite la obtención de datos de diversa naturaleza relacionada con la institución que se estudia. Haciendo uso de esa técnica se realizó una lectura analítica del plan operativo anual 2011 de la municipalidad de Yupiltepeque

Fuente 6. Tesorería Municipal de Yupiltepeque, Jutiapa 2011.

1.3 Lista de carencias

- 1.3.1 El uso irracional del agua y la falta de medidas preventivas, provoca proliferación de enfermedades gastrointestinales
- 1.3.2 Falta de asistencia técnica a la población agrícola
- 1.3.3 Falta de drenajes en algunos barrios de la cabecera municipal
- 1.3.4 Falta de información financiera detallada provoca desconfianza en los habitantes del municipio.
- 1.3.5 Inexistencia de depósitos de basura
- 1.3.6 No se llevan controles de asistencia del personal
- 1.3.7 Carencia de sociabilidad con otras instituciones
- 1.3.8 Carencia de relaciones interpersonales

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
<p>1. El uso irracional del agua y la falta de medidas preventivas, provoca proliferación de enfermedades gastrointestinales.</p>	<p>1. Falta de medidas preventivas.</p>	<p>1. Elaboración del módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.</p> <p>2. Implementar talleres sobre medidas preventivas y uso racional de agroquímicos.</p>
<p>2. Inadecuado uso de fertilizantes como asistencia técnica a los agricultores.</p>	<p>1. Falta de asistencia técnica a la población agrícola del municipio.</p>	<p>1. Capacitar sobre otras alternativas agrícolas.</p>
<p>2. Insalubridad</p>	<p>1. Falta de drenajes en algunos barrios de la cabecera municipal.</p> <p>2. Inexistencia de depósitos de basura.</p>	<p>1. Construcción de drenajes.</p> <p>2. colocación de recipientes para la basura.</p>

3. Desconfianza económica	1. Falta de información financiera detallada.	1. Creación de la oficina de información sobre el manejo de los fondos públicos
4. Administración deficiente	1. No se llevan controles de sistemas de control del personal	1. Habilitar libro de asistencia
5. Incomunicación	1. Carencia de sociabilidad con otras instituciones. 2. Carencia de relaciones interpersonales.	1. Establecer comisión de participación interinstitucional. 2. Organizar cursos de relaciones humanas

Priorización de problemas:

1. El uso irracional del agua y la falta de medidas preventivas, provoca proliferación de enfermedades gastrointestinales.
2. Inadecuado uso de fertilizantes como asistencia técnica a los agricultores.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Para darle solución a la problemática se propone lo siguientes opciones:

Opción 1. Elaboración del **Módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.**

Opción 2. Implementar talleres sobre medidas preventivas y uso racional de agroquímicos.

1.5.1 Cuadro para análisis de viabilidad y factibilidad

CRITERIOS PARA PRIORIZACIÓN DE OPCIONES	Opción 1		Opción 2	
	SI	NO	SI	NO
1. Se cuenta con los recursos financieros suficientes para la realización del proyecto	SI		SI	
2. Existen instalaciones adecuadas para el proyecto	SI		SI	
3. Cuenta con el tiempo necesario para ejecutar el proyecto	SI		SI	
4. El proyecto posee metas a alcanzar	SI		SI	
5. Cubre las necesidades del municipio	SI		SI	
6. Cuenta con experiencia y voluntad para administrar los recursos humanos, físicos y financieros del proyecto	SI		SI	
7. El proyecto beneficia a los habitantes del municipio	SI		SI	
8. Hay aceptación por parte de los habitantes para ejecutar el proyecto	SI			NO
9. Existe el aval correspondiente de la Oficina Municipal de Programación	SI		SI	
10. Se cuenta con la participación de la población	SI			NO
11. Existe apoyo político local para la ejecución	SI		SI	
12. El proyecto tiene relación con las políticas de la institución	SI		SI	
13. Se tiene el apoyo financiero externo	SI		SI	
14. El consejo Municipal aprueba la ejecución del proyecto	SI		SI	
TOTAL	14		12	2
Prioridad	1		14	

1.6 Problema Seleccionado

Se determina que el problema seleccionado es: **El uso irracional del agua y la falta de medidas preventivas, provoca proliferación de enfermedades gastrointestinales.**

1.7 Solución propuesta como viable y factible

Luego de aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad y utilizando dos opciones como soluciones, se establece que la opción No. 1, es viable y factible para la ejecución del proyecto.

La solución propuesta para resolver el problema es: La elaboración del **Módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.**

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

.2.1 Aspectos generales del proyecto

2.1.1 Nombre del proyecto

Módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.

2.1.2 Problema

El uso irracional del agua y la falta de medidas preventivas, provoca proliferación de enfermedades gastrointestinales.

2.1.3 Localización

Cabecera municipal de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jutiapa.

Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa.

2.1.5 Tipo de proyecto

De proceso y de servicio.

2.2 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la elaboración del Módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.

El cual ofrece los lineamientos necesarios para la conservación del ambiente y protección del agua, ya que se ve reflejado el desconocimiento que existe sobre la

importancia de este recurso, y por ende no hay conciencia sobre los efectos que producen, provocando enfermedades que ponen en riesgo la salud.

Es por tal razón la necesidad urgente de hacer cambios de conducta en los vecinos, y así mejorar la conservación y calidad del agua. Los temas que se abordaran en el módulo son: Definición y composición del agua, Agua y Enfermedad, Medidas preventivas y uso racional del agua, Purificación del agua. El módulo se socializará con los vecinos de la cabecera municipal mediante capacitaciones y entrega de módulos a participantes.

Tomando en consideración la importancia de la participación del ser humano en la práctica de acciones dirigidas a mejorar la situación que enfrenta este recurso.

2.3 Justificación

La falta de interés, y la ausencia de una adecuada orientación ambiental son factores que ponen en riesgo la contaminación del recurso vital. En el municipio de Yupiltepeque, existe la necesidad de orientar a los vecinos sobre el aprovechamiento adecuado de los suministros de agua, tomando en cuenta que la población va en aumento y que muchos no hacen buen uso de ellos, sino que al contrario los contaminan y desperdician. Mediante la aplicación de la guía de análisis contextual e institucional, se pueden identificar los problemas y necesidades de la municipalidad de Yupiltepeque, los que a su vez posibilitan el estudio y criterios de viabilidad y factibilidad. Tomando en cuenta que el agua constituye un recurso vital para la humanidad, se determina que el problema de mayor urgencia es: El uso irracional del agua y la falta de medidas preventivas, provoca proliferación de enfermedades gastrointestinales.

El cual se resolverá con la elaboración del módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a los vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque. Ya que en la actualidad es preocupante el empleo que se hace del agua, sin considerar que este recurso es vital y que el uso inadecuado deteriora la calidad y cantidad del agua y que en la actualidad representa uno de las causas de muerte en la población Guatemalteca.

2.4 Objetivo

2.4.1 General

Contribuir con la conservación del medio ambiente y protección y de los recursos naturales, a través de la elaboración del módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales.

2.4.2 Específicos

2.4.2.1 Elaborar el módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales.

2.4.2.3 Socializar el módulo con los vecinos de la cabecera municipal.

2.5 Metas

2.5.1 Elaboración de 30 módulos de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales.

2.5.2 Capacitar a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa.

2.5.3 Entregar 30 módulos, cuatro a la municipalidad y uno al COCODE y 25 a los vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Beneficiarios Directos

La ejecución de este proyecto beneficiara directamente a 30 vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.

2.6.2 Beneficiarios Indirectos

Habitantes de la cabecera municipal de Yupiltepeque.

2.7 Financiamiento y presupuesto detallado

2.7.1 Financiamiento

El financiamiento proporcionado por la Municipalidad con el que se cuenta para la ejecución del proyecto es de Q 1,850.00

2.7.2 Presupuesto y Costos detallados

Cantidad	Producto	Precio Unitario	Total
1	Papelería	Q.300.00	Q. 300.00
2	Capacitación	Q.100.00	Q. 200.00
30	Reproducción de módulos	Q. 20.00	Q. 600.00
30	Empastado de módulos	Q. 25.00	Q. 750.00
TOTAL			Q. 1,850.00

2.8 Cronograma de actividades de la ejecución del proyecto

No.	Actividades	Fechas	Agosto				Septiembre				Octubre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Diagnóstico comunitario sobre la existencia del módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales.	P												
		E												
2	Recopilación y ordenamiento de los contenidos del módulo.	P												
		E												
3	Elaboración del módulo	P												
		E												
4	Presentación del módulo al asesor para su aprobación	P												
		E												
5	Corrección y mejoras al módulo.	P												
		E												
6	Validación del módulo	P												
		E												
7	. Gestión de financiamiento	P												
		E												
8	Reunión con el COCODE para presentar el proyecto a ejecutar en la comunidad	P												
		E												
9	Diseño e impresión de 30 módulos	P												
		E												

3 Tinta para impresora

1 Fotocopiadora

35 Sillas

1 Cuaderno

2.9.3 Físicos:

Municipalidad de Yupiltepeque

Biblioteca Escolar

Centro de Internet

Centro de impresión (imprensa)

CAPITULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Diagnóstico comunitario sobre la existencia del módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales.	Inexistencia de módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, en base a consulta a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.
2	Recopilación y ordenamiento de los contenidos del módulo.	Se recolectaron libros, temas, como fuentes de consulta para la elaboración del módulo.
3	Elaboración del módulo	Seleccionada la información necesaria, se procedió al levantado de texto de la propuesta a presentar.
4	Presentación del módulo al asesor para su aprobación.	El asesor supervisor Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar aprobó el impacto esperado de la redacción y contenidos del módulo.
5	Corrección y mejoras al módulo.	El módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua para disminuir enfermedades gastrointestinales, fue corregido y mejorado para el uso y comprensión de los vecinos.
6	Validación del módulo.	Aceptación del módulo por las autoridades correspondientes de la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa, para su aplicación.

7	Gestión de financiamiento.	Existió apoyo por el consejo de la municipalidad de Yupiltepeque
8	Reunir con el COCODE para presentar el proyecto a ejecutar en la comunidad.	Aceptación del proyecto por los miembros de la comunidad y apoyo en la ejecución del mismo
9	Diseño e impresión de 30 módulos.	Se imprimieron 30 módulos de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales.
10	Preparación de capacitación sobre el módulo	Planificación de capacitación de dos días con vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.
11	Ejecución de la capacitación con vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque	Se ejecutó la capacitación con la participación de 30 vecinos del Yupiltepeque.
12	Entrega formal del módulo y finalización del proyecto.	El proyecto del módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque, culminó con la entrega formal del producto final de 30 módulos con el fin de concienciar sobre la importancia del agua.

3.2 PRODUCTOS Y LOGROS DEL PROYECTOS

d3.2.1 Producto	3.2.2 Logros
<p>3.2.1.1 Elaboración del módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.</p>	<p>3.2.2.1 Capacitación a 30 vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.</p> <p>3.2.2.2 Aceptación del proyecto por la comunidad del municipio de Yupiltepeque.</p> <p>3.2.2.3 Colaboración de los habitantes de la cabecera municipal de Yupiltepeque.</p> <p>3.2.2.4 Apoyo por parte de la Municipalidad de Yupiltepeque en la ejecución y seguimiento del proyecto.</p> <p>3.2.2.5 Modificaciones positivas en las conductas de las personas en torno al módulo, ya que consideran a este como un instrumento que les orienta a realizar acciones para cuidar y aprovechar eficazmente el agua.</p>

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES

SECCION JUTIAPA

“Módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.”



Fuente: Fotografía tomada por la epesista. Vecina de Yupiltepeque consumiendo agua purificada

María Victoria Grijalva Flores

Jutiapa, Octubre 2012

INDICE

Tema	
Introducción	i
Objetivos	2
Justificación	3
Fundamentación legal	4
TEMA NO. I	
1. Definición y composición del agua	5
1.1 Situación actual global	5
1.2 Agua, recurso natural fundamental para la vida	6
1.3 Total de agua presente en el planeta	7
1.4 ¿Qué debemos saber sobre el agua?	7
1.4.1 Sus características	7
1.4.2 Fuentes de abastecimiento de agua	8
1.4.3 Ciclo Hidrológico	9
TEMA NO. II	
2. AGUA Y ENFERMEDAD	11
2.1 Disposición limitada de agua limpia	12
2.2 Contaminación del agua	12
2.3 ¿Por qué el agua se contamina?	13
2.4 Sustancias contaminantes del agua	14
2.5 Agua segura en Guatemala	16
2.6 Agua y salud	17
2.6.1 ¿Cómo afecta nuestra salud la contaminación del agua?	17
2.6.2 Funciones del agua en el organismo del ser humano	17
2.7 Enfermedades relacionadas con el agua	18
2.7.1 Enfermedades relacionadas con el agua y sus agentes causales	18

2.7.2 Enfermedades infecciosas intestinales	20
2.7.3 Recomendaciones para evitar enfermedades relacionadas con el agua	21

TEMA III

2. MEDIDAS PREVENTIVAS Y USO RACIONAL DEL AGUA	22
2.1 ¿Qué acciones podemos y tenemos que hacer para conservar este recurso?	22
3.2 Medidas Higiénicas	22
3.3 Medidas preventivas para no contaminar nuestras aguas	22
3.3.1 Proteger los ríos	23
3.3.2 Proteger los Manantiales	23
3.3.3 Proteger nuestros pozos	24
3.3.4 Proteger los sistemas de abastecimiento de agua	24
3.4 Importancia del uso racional del agua	26
3.4.1 Principales usos del agua	26
3.5 Recomendaciones para el uso racional del agua en el hogar	27
3.6 Acciones que no requieren esfuerzo ni costo para cuidar y aprovechar eficazmente el agua.	32

TEMA IV

4. PURIFICACIÓN DEL AGUA	33
4.1 Agua para el consumo de humano	33
4.2 ¿Cómo obtener agua de calidad?	34
4.3 Mejorar nuestro servicio de agua	34
4.4 Desinfectar el agua	35
4.4.1 ¿Qué es desinfectar el agua?	36
4.4.2 Por qué es importante desinfectar el agua?	36
4.4.3 ¿Qué agua debemos desinfectar?	36
4.5 Métodos de Purificación	36

4.5.1 Método de Cloración	36
4.5.2 Método de Sodis	37
4.5.3 Hervir	38
4.6 Cuidar la calidad del agua	38
4.6.1 ¿Cómo deben ser los depósitos?	38
4.6.2 ¿Cómo se conservan?	39
4.6.3 ¿Dónde ubicarlos?	39
4.6.4 Guardar el agua desinfectada	39
Bibliografía	

INTRODUCCIÓN

El presente módulo constituye un material de apoyo que busca concientizar a los habitantes del municipio de Yupiltepeque, el cual pretende lograr un cambio de actitud para preservar los recursos naturales, en especial el recurso hídrico, ya que es preocupante la actitud que muchas personas muestran frente al gran problema del agua, sin darse cuenta que este recurso es irremplazable y que el mal uso que hagamos promueve la escasez del mismo y afecta la salud.

El presente módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque, tiene como propósito fundamental concientizar a los habitantes para que desarrollen actividades y valores en favor de una cultura y aprovechamiento adecuado del agua, y contribuir de esta manera a la conservación del ambiente y prevención de enfermedades.

El módulo está constituido por cuatro temas: Definición y composición del agua, agua y enfermedad, medidas preventivas y uso racional del agua, purificación del agua, estos temas a su vez están divididos en subtemas. Con la elaboración del módulo se pretende crear conciencia en los vecinos de Yupiltepeque, esperando que se apliquen acciones que aseguren la cantidad y calidad del agua.

OBJETIVOS

GENERAL:

- Contribuir con un instrumento de consulta para la municipalidad y otras instituciones para orientar adecuadamente a la población de Yupiltepeque, reconociendo la importancia del agua para los seres vivos.

ESPECÍFICOS:

- Concientizar a los vecinos de la cabecera municipal mediante capacitaciones.
- Reconocer los beneficios que tienen las medidas preventivas y uso racional del agua, en la prevención de enfermedades y conservación del vital líquido.
- Analizar las causas de la contaminación del agua y sus efectos en la salud y el medio ambiente.

JUSTIFICACIÓN:

El agua es un recurso indispensable para la vida. En la actualidad, su uso inadecuado y el desperdicio la hacen cada vez más escasa, por lo que se requiere realizar acciones para cuidarla y aprovecharla eficazmente.

El agua forma parte de la vida cotidiana, ante esta situación, resulta indispensable iniciar un proceso que permita fomentar en los vecinos del municipio de Yupiltepeque actitudes y conductas en favor de una cultura del agua.

La contaminación del agua, modifica negativamente la calidad del agua, provocando daño a la vida de todo ser vivo. Es por eso la necesidad urgente de darle solución a estos problemas, porque es un compromiso del ser humano mejorar o seguir contaminando.

1.1 Base legal

1.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 127. Régimen de aguas. Todas las aguas son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles. Su aprovechamiento, uso y goce, se otorgan en la forma establecida por la ley, de acuerdo con el interés social. Una ley específica regulará esta materia.

Artículo 128. Aprovechamiento de aguas, lagos y ríos. El aprovechamiento de las aguas de los lagos y de los ríos, para fines agrícolas, agropecuarios, turísticos o de cualquier otra naturaleza, que contribuya al desarrollo de la economía nacional, está al servicio de la comunidad y no de la persona particular alguna, pero los usuarios están obligados a reforestar las riberas y los cauces correspondientes, así como a facilitar las vías de acceso.”¹

1.2 Ley de protección del medio ambiente. Decreto No. 68-86 del congreso de la República.

1.2.1 Corresponde al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales formular y ejecutar las políticas relativas a su ramo. Cumplir y hacer que se cumpla. El régimen concerniente a la conservación y protección sostenible y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrada. ”²

1 Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala.1985. pág. ³⁰

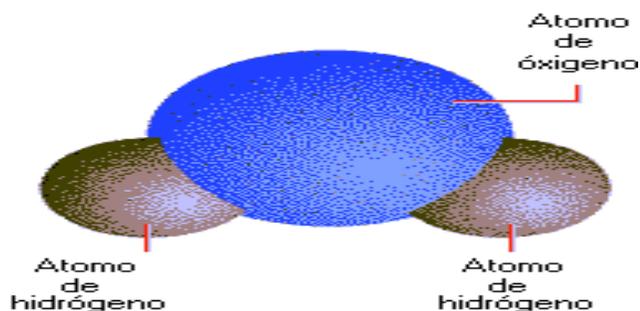
2 Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto 101-96 Ley Forestal. Pág. ²³



TEMA I

1. Definición y composición del agua

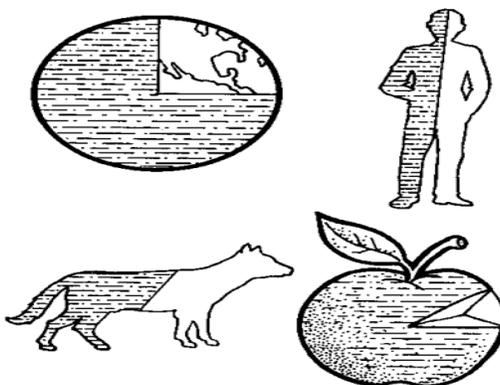
Agua proviene del vocablo latino “aqua” y es una sustancia esencial para la vida (una persona que no bebe agua por seis días como máximo, fallece, y sin agua no podría haber actividad agrícola, ni ganadera, ni industrial, entre otras) que está integrada por hidrógeno (dos átomos) y oxígeno (un átomo) siendo sus características no poseer color (incolora) ni sabor (insípida) ni olor (inodora).



Fuente: deconceptos.com/ciencias-naturales/agua

1.1 Situación actual global

La tierra es el único planeta dentro el sistema solar que dispone de una reserva importante de agua, las tres cuartas partes de la superficie del planeta está cubiertas por agua; de agua se compone también más de la mitad del peso de nuestro cuerpo y de los animales, y aun es mayor la proporción en el caso de los vegetales.



Fuente: es.scribd.com/doc/81540707/3agua

Los humanos contienen elevados porcentajes de este irremplazable líquido, representa el 75% de su peso. La sangre de los animales y la savia de las plantas contienen una gran cantidad de agua, que sirve para transportar los alimentos y desechar el material de desperdicio. Las plantas utilizan el agua para convertir los nutrientes del suelo en alimento, que las mantiene vivas y las ayuda a crecer. Una enorme parte de la población mundial vive sin un acceso al agua potable. Actualmente, mucho más de 1000 millones de habitantes de este planeta tienen que vivir con problemas de agua en calidad y cantidad, con consecuencia sobre la salud.

1.2 Agua, recurso natural fundamental para la vida

“Después del aire, el agua es el elemento más indispensable para la existencia del hombre, así como para todos los seres vivos que habitan el planeta Tierra, de ella no solo dependen para vivir, sino que para el desarrollo de alimentos, así como para un desarrollo económico sostenible, la hacen especialmente relevante el hecho de que sin agua es completamente imposible que se de la vida. El agua garantiza la vida, su buen uso es fundamental, de todas las crisis sociales y naturales que debemos afrontar los seres humanos la de los recursos hídricos es la que más afecta a nuestra propia supervivencia y a la del planeta”³

3 Cruz Roja Guatemalteca. Uso y Manejo del Agua. Guatemala, 2002. Pág. ⁵

1.3 Total de agua presente en el planeta

El total del agua presente en el planeta, en todas sus formas, se denomina Hidrósfera. Del 100 por ciento del agua en el planeta, 96 por ciento es salada. Pero, solamente un 3 por ciento del agua total del planeta es agua dulce, además una gran parte de estos recursos, se encuentra en los glaciares y otros lugares como los polos. Además, los recursos son muy mal repartidos. Pues, queda disponible alrededor de 1 por ciento del agua del planeta para el uso humano (en los ríos y otros corrientes superficiales)

El suministro de agua potable está disminuyendo debido a las fuertes sequías que la mitad de las naciones del mundo experimentan regularmente. Como consecuencia, la población, en constante aumento, extrae agua de los acuíferos a un ritmo mayor del tiempo que tarda en reponerse por medios naturales. Guatemala es un país rico en recursos naturales, obtiene el agua que consume la población de fuentes como: ríos, arroyos y acuíferos del subsuelo, estos acuíferos se recargan de forma natural. Sin embargo, la época de lluvia tiene duración promedio de seis meses lo que propicia una escasa captación. Del total de agua captada por lluvia el 70% se evapora

1.4 ¿Qué debemos saber sobre el agua?

1.4.1 Sus características

En condiciones naturales, el agua es un líquido transparente que no presente olor, sabor y color alguno, tiene un matiz azul, que sólo puede detectarse en capas de gran profundidad el cual se puede encontrar en la naturaleza en tres estados:

- Líquido (que es como comúnmente la encontramos en las nubes de lluvia formadas por gotas de agua y cubre la superficie terrestre en forma de pantanos, lagos, ríos, mares y océanos)

- Sólido (cuando por el frío se convierte en hielo o nieve, granizo y escarcha)
- Gaseoso (cuando por el calor se evapora formando vapor de agua, existe en forma de niebla y vapor).

1.4.2 Fuentes de abastecimiento de agua

“El agua es vital para los seres humanos, que la necesitan para cocinar, beber, lavarse y regar los cultivos. El agua es un recurso limitado que debe recogerse y distribuirse cada vez más cuidadosamente, la fuente de agua más importante es la lluvia, que puede recogerse directamente en cisternas y embalses o indirectamente, a través de pozos o de la cuenca de captación, nombre que recibe la red de arroyos, riachuelos y ríos de una zona.

Las principales fuentes de abastecimiento de agua son:

- Atmosférica: la lluvia
- Superficiales: ríos, lagos, lagunas, arroyos, presas, etc.
- Subterráneas: manantiales, mantos acuíferos, etc. Esta fuente de abastecimiento está constituida por el agua precipitada sobre la tierra en forma de lluvia, granizo o nieve, la cual se filtra a través del subsuelo hasta llegar a las capas impermeables. “⁴

4 Novatti, Ricardo. Ecología. Editorial Kapeluz, Buenos Aires, 1975. Pág. ¹⁹

1.4.3 Ciclo hidrólogo

“El agua en la naturaleza se mueve de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo; este movimiento se llama “ciclo hidrológico”.

- Los rayos del Sol calientan el aire que está en contacto con las aguas superficiales de la Tierra. El agua se convierte en vapor (**etapa de evaporación**) y sube junto con las masas de aire caliente a grandes alturas.
- El aire se enfría y el vapor de agua se convierte en pequeñas gotitas, que se agrupan y forman las nubes (**etapa de condensación**).
- Cuando las nubes se enfrían aún más, las gotitas forman gotas más grandes que no pueden sostenerse en el aire y entonces caen a la tierra en forma de lluvia (**etapa de precipitación**)

Una parte del agua que llega a la tierra será aprovechada por los seres vivos; otra escurrirá por el terreno hasta llegar a un río, un lago o el océano. A este fenómeno se le conoce como **escorrentía**. Otro poco del agua se filtrará a través del suelo, formando capas de agua subterránea. Este proceso es la **percolación**. Más tarde o más temprano, toda esta agua volverá nuevamente a la atmósfera, debido principalmente a la evaporación.

Al evaporarse, el agua deja atrás todos los elementos que la contaminan o la hacen no apta para beber (sales minerales, químicos, desechos). Por eso el ciclo del agua nos entrega un elemento puro. Pero hay otro proceso que también purifica el agua, y es parte del ciclo: la transpiración de las plantas.

Las raíces de las plantas absorben el agua, la cual se desplaza hacia arriba a través de los tallos o troncos, movilizándolo consigo a los elementos que necesita la planta para nutrirse. Al llegar a las hojas y flores, se evapora hacia el aire en forma de vapor de agua. Este fenómeno es la transpiración.



TEMA

2. AGUA Y ENFERMEDAD

“El agua es uno de los elementos básicos para mantener la vida del planeta tierra, todo lo que tiene vida en el mundo necesita del agua para vivir. El agua conforma el 75 por ciento del peso corporal, hasta los huesos contienen el 20 por ciento del agua, significa que una persona adulta para mantener en buenas condiciones de salud necesita aproximadamente ocho vasos de agua al día.

Los cuerpos de agua locales pueden agotarse y contaminarse muy rápidamente debido al egoísmo e ignorancia; el agua se puede convertir en una fuente más bien de muerte y enfermedad que de vida. La carencia de tratamiento ha propiciado que microorganismos peligrosos diseminen enfermedades propagadas por el agua; particularmente las enfermedades transmitidas por vectores que viven en el ambiente acuático son responsables por alrededor de 1/3 de todas las muertes en el mundo. La creciente polución de nuestros ríos constituye la mayor amenaza a la salud pública. Las aguas contaminadas conllevan a varios problemas gastrointestinales, infecciones del hígado, cáncer, etc. Más de 1 millón de niños mueren debido a diarrea y otros trastornos gastrointestinales.



Fuente: Contaminación- Purificación-agua.blogspot.com

2.1 Disposición limitada de agua limpia

La situación económica de las familias, les permite disponer de limitada cantidad de agua. Ello les obliga a recurrir a agua de acequias o ríos de calidad dudosa, siendo de alto riesgo para la salud cuando es utilizada para la bebida, higiene de utensilios de cocina, lavado de manos y aseo de niños.

Por otro lado por desconocimiento, muchas veces aun disponiendo de agua desinfectada no se prioriza su uso, usos prioritarios del agua desinfectada. Para preparar bebidas y comidas, aseo de manos antes de preparar los alimentos, antes de comer y después de ir al baño, para asear a los bebés y lavar los utensilios de cocina. Para el baño de los adultos, lavado de ropa, limpieza de la casa, riego de plantas, etc. se puede utilizar agua limpia, no necesariamente desinfectada.

2.2 Contaminación del agua

“En su proceso natural los ríos limpian el agua. Las bacterias acuáticas se encargan de destruir los desechos orgánicos y el agua se oxigena a lo largo del cauce del río, llegando limpia al mar. Sin embargo, los altos índices de crecimiento demográfico y de industrialización han originado numerosos problemas de contaminación del agua. La contaminación de los mares no es originada únicamente por los productos vertidos por los petroleros o las fábricas, sino que es en gran medida es debida a la contaminación de los ríos, que reciben productos contaminantes a lo largo de los territorios que atraviesan. Cuando la concentración de sustancias orgánicas y químicas supera ciertos límites, el poder de autodepuración del agua disminuye bajo los efectos de la acción de las bacterias, ocasionando la “muerte del agua”. La muerte del agua se produce cuando en ella se depositan grandes cantidades de desechos orgánicos y de elementos que contienen nutrientes como el fosfato y el nitrógeno (detergentes, jabones, abonos, etc.), los cuales favorecen el crecimiento de plantas, tales como algas y lirios.

Dichas plantas se multiplican rápidamente y cubren la superficie del agua, impidiendo que la luz del Sol llegue a las capas de abajo, lo cual provoca la muerte de la flora de esa zona. Cuando las plantas de la superficie entran en el proceso de descomposición, las bacterias se multiplican de tal forma que reducen notablemente la cantidad de oxígeno del agua, hasta provocar la asfixia de los peces. ¡Así el agua queda sin vida! Esto ocasiona que las propiedades físicas, químicas y biológicas del agua se modifiquen y pierda esta su potabilidad para el consumo diario o para la realización de actividades domésticas, industriales y agrícolas. Se considera que el agua está contaminada, cuando ya no puede utilizarse para el uso que se le iba a dar, en su estado natural o cuando se ven alteradas sus propiedades químicas, físicas, biológicas y/o su composición

2.3 ¿Porque el agua se contamina?

Algunos de los elementos que han contribuido a esta contaminación son:

- ✓ La prioridad otorgada al desarrollo económico sin tener cuenta las consecuencias ambientales
- ✓ El desconocimiento del ciclo natural del agua, conociéndolo podemos respetarlo.
- ✓ Creer que si se arrojan al agua los desechos industriales y humanos, sus efectos nocivos son pocos o inexistentes.
- ✓ El desconocimiento de cómo los contaminantes se desplazan y transportan por las cuencas fluviales.
- ✓ Lo poco que se conoce respecto a cómo contaminan las actividades desarrolladas sobre la tierra, como la agricultura y la industria..
- ✓ El desperdicio y mal uso del agua en actividades domésticas, agrícolas e industriales.



Fuente. Fotografía tomada por epesista en quebrada los Santos, Yupiltepeque.

2.4 Sustancias contaminantes del agua

Hay un gran número de contaminantes del agua que se pueden clasificar de muy diferentes maneras. Una posibilidad bastante usada es agruparlos en los siguientes ocho grupos:

- **Microorganismos Patógenos:** Son los diferentes tipos de bacterias, virus, protozoos y otros organismos que transmiten enfermedades como el cólera, tifus, gastroenteritis diversas, hepatitis, etc. En los países en vías de desarrollo las enfermedades producidas por estos patógenos son uno de los motivos más importantes de muerte prematura, sobre todo de niños. Normalmente estos microbios llegan al agua en las heces y otros restos orgánicos que producen las personas infectadas.
- **Desechos Orgánicos:** Son el conjunto de residuos orgánicos producidos por los seres humanos, ganado, etc. Incluyen heces y otros materiales que pueden ser descompuestos por bacterias aeróbicas, es decir en procesos con consumo de oxígeno. Cuando este tipo de desechos se encuentran en exceso, la proliferación de bacterias agota el oxígeno, y ya no pueden vivir en estas aguas peces y otros seres vivos que necesitan oxígeno.
- **Sustancias Químicas Inorgánicas:** En este grupo están incluidos ácidos, sales y metales tóxicos como el mercurio y el plomo. Si están en cantidades

altas pueden causar graves daños a los seres vivos, disminuir los rendimientos agrícolas.

- **Nutrientes Vegetales Inorgánicos:** Nitratos y fosfatos son sustancias solubles en agua que las plantas necesitan para su desarrollo, pero si se encuentran en cantidad excesiva inducen el crecimiento desmesurado de algas y otros organismos provocando la eutrofización de las aguas. Cuando estas algas y otros vegetales mueren, al ser descompuestos por los microorganismos, se agota el oxígeno y se hace imposible la vida de otros seres vivos. El resultado es un agua maloliente e inutilizable.
- **Compuestos Orgánicos.** Muchas moléculas orgánicas como petróleo, gasolina, plásticos, plaguicidas, disolventes, detergentes, etc..., acaban en el agua y permanecen, en algunos casos, largos períodos de tiempo, porque, al ser productos fabricados por el hombre, tienen estructuras moleculares complejas difíciles de degradar por los microorganismos.
- **Sedimentos y Materiales Suspendidos.** Muchas partículas arrancadas del suelo y arrastradas a las aguas, junto con otros materiales que hay en suspensión en las aguas, son, en términos de masa total, la mayor fuente de contaminación del agua. La turbidez que provocan en el agua dificulta la vida de algunos organismos, y los sedimentos que se van acumulando destruyen sitios de alimentación de los peces, rellenan lagos o pantanos y obstruyen canales, ríos y puertos.
- **Sustancias Radiactivas.** Isótopos radiactivos solubles pueden estar presentes en el agua, y a veces, se pueden ir acumulando a lo largo de las cadenas tróficas, alcanzando concentraciones considerablemente más altas en algunos tejidos vivos que las que tenían en el agua.

Las Sustancias radiactivas (partículas producto de actividades nucleares) son arrastradas por la lluvia y aumentan la radioactividad natural del agua, lo cual provoca grandes riesgos para la salud humana, como por ejemplo: malformaciones genéticas, cáncer, etc.

2.5 Agua segura en Guatemala:

En Guatemala, la contaminación de los cuerpos de agua es generalizada. De las 331 municipalidades del país, únicamente 24 cuentan con plantas de tratamiento de agua potable, y 15 están funcionando.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) cuenta con departamentos y proyectos en gestión de agua y saneamiento. En la División General de Servicios de Salud (DGSS), se encuentra la División de Vigilancia y Control de Enfermedades, que tiene a su cargo el Programa de Control y Prevención de Cólera.

En la División Materno Infantil se encuentra el programa de Control de Enfermedades Diarreicas. En la actualidad se estima que casi 4 millones de habitantes carecen de agua potable y más de 4.2 millones no tienen servicio de saneamiento.

Esto ocasiona que las tasas de morbilidad por enfermedades relacionadas con agua y saneamiento mantengan una tendencia constante, con poco decremento.

La epidemia de Cólera que se observó durante los años 1991-1994 puso de manifiesto que las condiciones de agua y saneamiento fueron deficientes, aún cuando se habían realizado esfuerzos en inversión en este sector, ya que solo las obras sin educación sanitaria, no modifican las tasas de morbilidad y mortalidad por enfermedades relacionadas con agua y saneamiento.

Según los datos sobre mortalidad, la primera causa de mortalidad general del país corresponde a enfermedades infecciosas intestinales, y que representan entre 15 y 20% de todas las causas de muerte en el país y el 30% de la mortalidad infantil.



Fuente: www.telpin.com.ar/interneteducativa/proyectos/2006/ELAGUA/causas.htm

2.6 Agua y salud

2.6.1 ¿Cómo afecta nuestra salud la contaminación del agua?

- Directa: Cuando se consume agua contaminada.
- Indirecta: Cuando plantas y animales han sido contaminados.

2.6.2 Funciones del agua en el organismo del ser humano

- Transporta nutrientes y oxígeno a todas las partes del cuerpo vía sangre
- Mantiene el volumen sanguíneo.
- Desechar materiales de funciones fisiológicas
- Ayuda a mantener la temperatura corporal

Las plantas utilizan el agua para convertir los nutrientes del suelo en alimento, que las mantiene vivas y las ayuda a crecer.



Fuente: www.excelwater.com/spa/b2c/about_2.php

2.7 Enfermedades relacionadas con el agua

Las infecciones del hombre relacionadas con el agua son extremadamente numerosas y diversas. Las siguientes son las maneras en que generalmente las enfermedades pueden ser transportadas por el agua.

- Los Organismos Patógenos son transmitidos de una persona a otra por su abastecimiento domestico de agua. Ejemplo: Cólera, Tifoidea y Hepatitis.
- Abastecimiento de agua inadecuado, falta de higiene personal
Ejemplo: tracoma e infección en la piel.
- Infección transmitida por organismos que viven en el agua
Ejemplo: Helmintos (gusanos parásitos) que pasan parte de su ciclo vital en el agua.
- Vectores parásitos que están relacionados de una u otra manera a infecciones transmitidas por el agua. Ejemplo: Fiebre amarilla, malaria etc.

2.7.1 Enfermedades relacionadas con el agua y sus organismos causales

Enfermedad	Organismos causales	Modo de Dispersión	Síntomas
BACTERIA			
Tifoidea	Salmonella typhi	Ingestión de alimentos, agua, leche, vegetales crudos sin lavar contaminados y moscas.	Fiebre, siendo la temperatura más alta en la tarde que en la mañana acompañada de dolor corporal, dolor de cabeza y constipación, hemorragia proveniente de una ulceración en el intestino delgado

Cólera	Vibrio cholerae	Ingestión de agua o alimentos contaminados por la bacteria de las evacuaciones de un paciente con cólera	Diarrea sin dolor seguido de vómitos; el paciente puede evacuar de 30 a 40 por día.
Disentería bacteriana	Shigella spp.	Vía alimentos contaminados, agua y por contacto personal directo	Diarrea, con la presencia de sangre o moco en las evacuaciones. Las evacuaciones (4-10 por día)
Leptospirosis	Leptospira	Los huéspedes primarios son los roedores, que cargan los organismos en sus riñones y el paciente se puede contaminar por vadear o nadar en aguas contaminadas con orines de roedores	Fiebre, dolor en las piernas, náusea, el vómito es común, congestión de los vasos sanguíneos conjuntivos alrededor de las corneas de los ojos
VIRUS			
Hepatitis infecciosa	Hepatitis virus	Evacuaciones que contienen virus que contaminan el agua y los alimentos	Pérdida del apetito, vómitos y diarrea acompañados de fiebre. La orina es de color oscuro. Los ojos y la piel toman una coloración amarillenta
PROTOZOOS			
Disentería amebiana	Entamoeba histolytica	Ingestión de quistes en el agua y alimentos	Incomodidad abdominal, diarrea, con o sin presencia de sangre o mucosidad en las evacuaciones, acompañados por fiebre, escalofríos y dolor.
Diarrea	Giardia Lambliia intestinalis	Quistes que fueron descargados con las heces y entran al nuevo huésped en el agua o alimentos	Desordenes intestinales, dolores epigástricos, pérdida del apetito, dolor de cabeza y evacuaciones

2.7.2 Enfermedades infecciosas intestinales

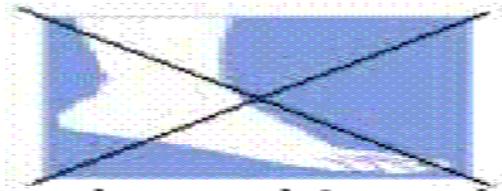
En 1986 fue la número uno con el 20 por ciento de muertes (13 mil 353), la mayoría de víctimas fueron niños menores de cinco años. En 2004, el Ministerio de Salud reportó una considerable reducción a 5.4 por ciento, es decir 3 mil 594 muertes.

Es el quinto lugar en hospitales públicos y el segundo en privados. La reducción se debe al alcance de saneamiento mejorado (uso de letrina, drenajes y agua potable). Según el Informe de Desarrollo Humano 2007-08, en 1990 solo 58 por ciento poseía estas ventajas, y en 2004 aumentó a 86 por ciento.

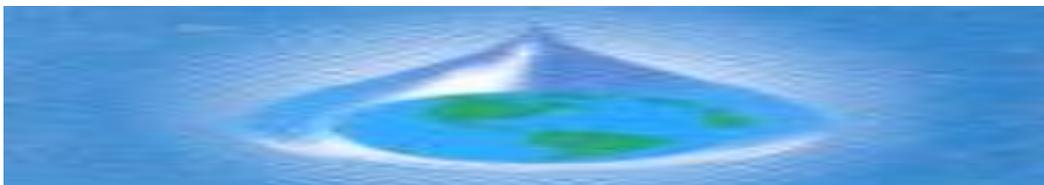
Las condiciones de vida de la población, todavía, son difíciles en algunas comunidades, pero hay evidencia de que mejoran. El Ministerio de Salud ha trabajado porque las personas modifiquen algunas conductas, desde la manipulación higiénica de alimentos hasta la aplicación de suero oral en caso de diarreas.

2.8.3 Recomendaciones para evitar enfermedades relacionadas con el agua

- No asearse en agua sin tratar
- Abastecimiento de agua segura
- Barrera sanitaria, esto implica el desecho propio del excremento para que la infección no alcance el agua, suelo, leche, alimentos o moscas.
- Educación de salud, es esencial educar a las personas para mejorar la sanidad e higiene personal.
- Esto es muy esencial. En áreas rurales esto puede ser logrado por la cloración del agua y remplazo de pozos poco profundos sanitarios.
- No caminar descalzo



Fuente: www.excelwater.com/spa/b2c/about_2.php



TEMA III

3. MEDIDAS PREVENTIVAS Y USO RACIONAL DEL AGUA

3.1 ¿Qué acciones podemos y tenemos que hacer para conservar este recurso?

La cultura del agua consiste en desarrollar una conciencia de respeto y admiración por al agua como centro vital de la existencia. Su consumo debe ser objeto de uso racional. Estamos a tiempo de actuar, llevando a cabo pequeñas acciones que no requieren de esfuerzos ni costos, pero sí de la participación de todos los ciudadanos. La cultura del agua, no solo significa ahorro, significa también saber hacer un correcto uso de este elemento y conocer los diferentes medios de tratamiento, para cuidar la salud de los nuestros.

3.2 Medidas Higiénicas

- Lava bien tus manos después de ir al baño y antes de comer.
- Bebe solamente agua potable. Si no estamos seguro de su pureza, tenemos que purificarla.
- Lava bien las frutas y verduras.
- Hay que combatir a los insectos, pues las moscas se paran sobre la suciedad y luego sobre alimentos, contaminándolos. La limpieza ahuyenta a las enfermedades.
- Procura estar siempre limpio y que tu casa este limpia y tu comunidad también.

3.3 Medidas preventivas para no contaminar nuestras aguas

Tenemos que proteger nuestros ríos y lagos, nuestros manantiales y pozos dar mantenimiento.

3.3.1 Proteger los ríos

- Si utilizamos el agua del río para beber y cocinar, debemos recogerla de preferencia cerca de donde nace el río. De otra manera, ya está contaminada por comunidades que están río arriba.
- No debemos tirar la basura cerca de los ríos ni permitir que haya basureros cerca.
- Hay que evitar hacer fumigaciones con plaguicidas cerca de los ríos.
- No hay que tirar animales muertos a los ríos.
- No pescar con venenos ni explosivos.
- Sembrar árboles en las orillas del río para que la tierra no se erosione.
- El lugar donde obtenemos agua para tomar y cocinar, debe estar separado del lugar en que nos bañamos y lavamos la ropa también de donde se bañan y toman agua los animales.
- No hay que arrojar recipientes de plaguicidas a nuestros ríos.
- No hay que lavar las bombas con que rociamos las plantas con químicos en los ríos.



Fuente: Fotografía tomada por el epesista en quebrada el Zanjón, Yupiltepeque.

3.3.2 Proteger los manantiales

- Hay que reforestar los alrededores de manantial, si no este se secara en poco tiempo.

- Hay que protegerlo de los animales, sería bueno nombrar a un comité encargado de la limpieza y protección del manantial.

3.3.3 Proteger nuestros pozos

- Su ubicación deben estar en la parte más alta del terreno y alejado por lo menos de 20 metros de una letrina o un basurero.
- Debe tener alrededor un área de más o menos 1 metro de cemento, para evitar filtraciones.
- Hay que hacer una zanja alrededor del pozo para que salga el agua de lluvias.
- La cuerda debe estar siempre enrollada y debe tener su propia cubeta.
- Debe permanecer cerrado por una tapa móvil. También podemos extraer el agua por medio de una bomba.
- Su interior debe estar revestido de piedras con concreto, por lo menos de 3 metros.
- Debe tener una profundidad mínima de 4 metros.
- Debe estar rodeado de un muro de piedra de por lo menos medio metro de altura.

3.3.4 Proteger los sistemas de abastecimiento de agua

- Los tanques de almacenamiento deben estar protegidos de manera que eviten la entrada de personas, animales y suciedad.
- Deben tener alrededor una zanja de drenaje para evitar charcos y filtraciones
- Hay que limpiar los tanques por lo menos cada 6 meses.
- Una vez al mes, hay que revisar todo el sistema: tanques, tuberías, válvulas para asegurarnos de que no hay fugas.
- Si se encuentra algún desperfecto hay que repararlo lo más pronto posible.
- Es mejor colocar las tuberías abajo de la tierra; así quedan más protegidas.

- Revisar el área cercana para ver si hay fuentes de contaminación, como letrinas, basureros, desagües, animales, etc.
- Mantener la zona reforestada, para que nuestras fuentes de agua no se sequen.



Fuente. Fotografía tomada por epesista en área cercana a fuente de abastecimiento de agua.

“La tala de árboles limita la caída de lluvia, provoca cambios de clima, sequia, mayor evaporación de la humedad y falta de retención del agua en el suelo. La vegetación cumple un papel fundamental en estos aspectos, cuando llueve sobre desnudos el agua corre velozmente por su superficie, llena los causes rápidamente, acrecentado el peligro de inundaciones. Sin embargo, cuando el suelo es frenada por las propias plantas, que hacen de barrera, dando tiempo a que el suelo absorba buena parte de la lluvia, se empape y se enriquezcan los acuíferos.”⁵

5 MARN. Agua para Vivir. Guatemala, 2007. pág.¹²

3.4 Importancia del uso racional del agua

“Es muy importante hacer un uso adecuado del agua, evitando su desperdicio, para poder enfrentar racionalmente la escasez que enfrenta todo el planeta.

3.4.1 Principales usos del agua:

Los principales usos del agua, individual, colectivo, industrial y agrícola, pueden agruparse en tres categorías:

1. Uso de alto grado para los cuales se requiere agua potable de calidad: Para beber, en casa, en la calle, en el trabajo.
2. Contacto con los alimentos: para la preparación de alimentos en la casa higiene personal, lavado de ropa y platos.
3. Usos específicos para los cuales quizás se requiere una calidad mínima, incluidos:
 - ✓ Uso recreativo y para baño
 - ✓ Usos agrícolas como riego, cultivo de plantas acuáticas y crianza de peces.

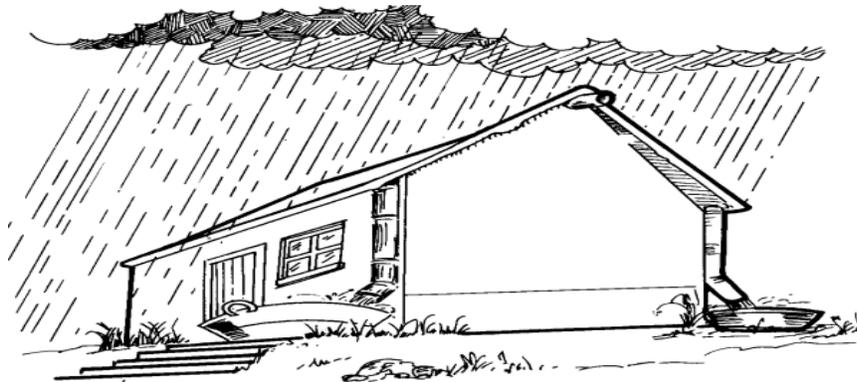
Otros usos:

- ✓ Descarga de inodoros
- ✓ Riego de parques y jardines, etc.
- ✓ Lavado de vehículos y calles.”⁶

6 Reynoso Rodríguez, Emma. Ciencias Naturales Tercer curso. Editorial CECSA, México, 1984. pág. ²³

En general

- Cierra perfectamente las llaves del agua
- Mantén en buen estado llaves y tuberías
- Repara inmediatamente todas las fugas de agua que veas en tu casa o escuela y reporta, preocúpate de que todas las personas hagan buen uso del agua. Que nadie la desperdicie
- Enseña a todos los miembros de la familia y al personal doméstico estas medidas de uso eficiente del agua
- Hay que mantener limpios y tapados los recipientes donde guardamos el agua
- No hay que meter ahí manos o trastes sucios, debemos tener un cucharón solo para sacar el agua
- Purificar el agua
- Recolecta el agua de lluvia y úsala lo más rápido posible (lavado de ropa y trastes, sanitarios y limpieza en general)



Fuente: es.scribd.com/doc/81540707/3agua

❖ En la ducha

- Báñate rápido y cierra las llaves mientras te enjabonas.
- Al lavarte las manos y la cara, humedécelas, cierra la llave, enjabónate, y enjuágate lo más rápido posible.
- Al cepillarte los dientes, peinarte o rasurarte usa un recipiente pequeño, no dejes correr el agua.



Fuente: Fotografía tomada por el epesista a vecina de Yupiltepeque en la ducha.

❖ Letrinas

- Mantenga limpia la taza, las paredes y los alrededores de la letrina.
- Mantén cerrada la puerta de la letrina.
- Use el asiento reductor para seguridad de los niños.
- Use la letrina sólo para el popo y orinar. Tire el papel dentro de un bote.
- Lávese las manos con agua y jabón después de usar la letrina.
- Aplíquese jabón en las manos frotándose bien y asegurándose de cubrir toda la superficie de las manos.
- Enjabónese afuera y dentro de las uñas.
- Frótese entre los dedos, entrelazándolos, primero en una mano y luego en la otra.
- Cubrir con jabón la superficie de manos y dedos, llegando hasta encima del pliegue de los codos.
- Séquese las manos absorbiendo el agua con una toalla.
- Eche en el hoyo de la letrina estiércol seco de caballo, vaca o ceniza una vez por semana. Eche una palangana limpia al día en verano.



Fuente. Fotografía tomada por el epesista a letrina utilizada en vivienda de vecino de Yupiltepeque.

❖ **En la cocina**

- Cuando necesites calentar o hervir agua, no llenes más de lo necesario el recipiente.
- Para hacer cubos de hielo, usa moldes o charolas de plástico, lo que te permitirá removerlos con facilidad, sin tener que ponerlos bajo la llave del agua
- Al lavar verduras usa un depósito lleno, lava de una vez todo lo que vas a lavar
- Usa poco agua para cocinar verduras. El sabor y el valor nutritivo se pierden junto con el agua.
- Antes de lavar los trastes, limpie todo el residuo de comida que quedó en los platos.
- Si se usan alimentos congelados, sugiere que los descongeles dentro del refrigerador, en las partes bajas del mismo. También es más fácil y económico sacarlos del refrigerador la noche anterior o unas horas antes de usarlos. Otra manera es sumergirlos en un trasto con agua, sin quitarles el envoltorio, si el agua le agregas sal el tiempo es más corto.

❖ Para lavar



Fuente. Fotografía tomada por epesista, ropa en remojo.

- En el lavado de ropa se aconseja dejarla en remojo la noche anterior, de esta manera se suaviza y gasta la mitad de jabón, agua y esfuerzo. Al hacer esto separe la ropa blanca, negra u oscura, para evitar que alguna prenda que destiñe manche a las otras.
- Utilice los detergentes conocidos como biodegradables con bajo contenido de fosfato.
- Para que la ropa blanca quede limpia, la labor del blanqueo puede hacerla agregando jugo de limón al agua, en vez de cloro.



Fuente. Fotografía tomada por epesista a vecina de Yupiltepeque lavando ropa.

❖ Para regar

- Riega las plantas en la mañana o en la tarde poco antes de que se oculte el sol, para evitar la inmediata evaporación.
- Si su jardín es pequeño riegue finamente alrededor de las raíces de las plantas, luego cúbralas con un poco de paja u hojas secas para conservar la humedad.
- Para regar las plantas en macetas, tanto en exteriores como interiores, póngalos en platos y llénelos absorberán el agua.
- La grama y las plantas necesitan solo de una pulgada de agua a la semana, para regar las plantas lo ideal es usar una regadera.
- Riega el pasto por la noche, ahorras mucho agua, pues no se evapora.
- Reduce la evaporación del riego cubriendo el suelo del jardín con tierra y hojas y no fertilices el pasto, pues mientras más crece más agua demanda.



Fuente: Fotografía tomada por epesista a vecina de Yupiltepeque regando el jardín.

❖ Para limpiar:

- No lo lave con manguera, use una cubeta con agua y un trapo.
- Para lavar un automóvil que solo está cubierto de polvo, puede hacerlo sacudiéndolo con un plumero fino y luego terminando las partes impregnadas con un paño húmedo, el interior del automóvil puede barrerse y sacudirse con un cepillo o escoba pequeña.
- Lo ideal es que cubra con una funda de lona o plástico, que lo proteja del polvo.

3.6 Acciones que no requieren de esfuerzo ni costo para cuidar y aprovechar eficazmente el agua.

- No tires grasa al drenaje
- Usar jabón en lugar de detergente
- No viertas detergente o jabón en ríos o arroyos
- Procura el ahorro del agua al máximo
- No arrojes desechos químicos al drenaje
- Organiza la recolección de sustancias peligrosas en tu colonia mediante un centro de reciclaje vecinal
- No arrojar basura a las calles desde vehículos en movimiento ya que esta se acumula en coladeras o alcantarillas destruyendo el sistema de drenaje.



Fuente. Fotografía tomada por epesista. Calle de la cabecera municipal de Yupiltepeque



TEMA IV

4. PURIFICACIÓN DEL AGUA

Para que el agua sea sanitariamente segura debe estar libre de sustancias nocivas a la salud humana. En lugares en donde no hay sistema de abastecimiento de agua sanitariamente segura, tratar y mantener el agua limpia debe ser responsabilidad de toda la familia, así como participar en el trabajo desde la recolección, tratamiento, y mantenimiento de su limpieza. Para evitar enfermedades, se debe consumir agua limpia, libre de microorganismos patógenos.

El consumo de agua sanitariamente segura contribuye a la salud de las personas. Cuando pierde características es porque se han contaminado en algún momento de su largo recorrido, desde que se extrae de fuentes hasta que se consume, ya sea en un sistema público o domiciliar. Por ello es tan importante que mejoremos nuestros hábitos higiénicos personales domiciliarios y comunales.

4.1 Agua para el consumo humano

El agua puede infectarse con microbios, es decir contaminarse, en cualquier parte del sistema: por fuente sin protección; instalaciones en mal estado servicio de agua por horas, recipientes en mal estado o sucios; o por contacto con manos u otros elementos que la ensucian.



Fuente. Fotografía tomada por epesista a servicio de agua potable en vivienda de vecino de Yupiltepeque

4.2 Como obtener agua de calidad

La calidad del agua se deteriora fácilmente, como consecuencia de malos hábitos y costumbres de acarreo y almacenamiento. Por desconocimiento, la población no elige los recipientes del material y forma más adecuados; está poco acostumbrada a limpiar sus depósitos, los ubica en lugares inapropiados y no los protege convenientemente. La conservación de la calidad del agua que se recoge y almacena depende de la forma de los depósitos que se usan, del estado en que se encuentran, de la calidad de sus materiales, de su color y del cuidado que se ponga en su limpieza.

4.3 Mejorar nuestro servicio de agua

- “Protegiendo las fuentes para evitar su contaminación. Por ejemplo: construyendo los pozos a 15 metros de distancia por lo menos, de letrinas, charcos o basurales; cubriendo los pozos con losas de concreto, y si es posible.
- Reparando las redes, construyendo buenas piletas o protegiendo las existentes con piso de grava y sumideros para evitar charcos.
- Mejorando los recipientes que están en mal estado. Evitando usar depósitos plásticos de colores fuertes u oscuros porque contienen pinturas tóxicas.

- poniendo bases, tapas y grifos a los depósitos de cargar y almacenar para evitar contacto con manos sucias.



Fuente: Fotografía tomada por epesista a tanque las brisas, Yupiltepeque.

4.4 Desinfectar el agua

En el proceso de purificación se usan varios compuestos químicos tales como el sulfato de aluminio, cloro y filtros. Estos productos sirven no solo para eliminar bacterias y microbios sino también efectúan el proceso de floculación, que significa asentar todos los sedimentos de polvo y basuras que el agua acarrea, a fin de darle calidad cristalina que necesita para el consumo humano. Terminada la purificación, esta agua tratada, a la que se denomina potable, es conducida a los tanques de distribución, que por medio de grandes redes de distribución, la llevan y surten a los diferentes sectores de la ciudad.

4.4.1 ¿Qué es desinfectar el agua?

Es destruir microbios y parásitos que viven en el agua y causan enfermedades.

4.4.2 ¿Por qué es importante desinfectar el agua?

Porque muchas enfermedades gastrointestinales son ocasionadas por aguas de mala calidad que contienen parásitos, virus y bacterias; por ejemplo, las diarreas, el cólera, la hepatitis, la fiebre tifoidea, etc.

4.4.3 ¿Qué agua debemos desinfectar?

Principalmente, la que usamos para beber, preparar los alimentos, lavarnos las manos, y lavar los utensilios de cocina. Para estos usos se necesita mínimo 10-20 litros por día.

4.5 métodos de Purificación:

4.5.1 Método de cloración

- Llenar un envase limpio de 1 litro con agua clara.
- Agregar dos gotas de cloro por cada litro. Después de una inundación se usa el doble de cloro.
- Esperar 30 minutos antes de tomar el agua.
- Guardar el agua en un envase limpio con tapadera.
- Tomar el agua en un vaso o taza limpia.



Fuente. Fotografía tomada por el epesista a vecinos de Yupiltepeque aprendiendo el método de cloración.

4.5.2 Método de Sodis:

- Usar botellas de 1 ó 2 litros, de plástico transparente, limpias y con tapadera.
- Llenar las botellas con agua, antes de terminar de llenar la botella, se puede agitar, luego taparlos bien.
- En la mañana, exponer las botellas al sol en el techo y colocar un nylon color negro sobre una lámina. (el nylon atrae más los rayos ultravioletas, ya que por el color caliente más y mata más rápido las bacterias.)
- Exponer al sol por un mínimo de 6 horas cuando hay suficiente sol y hasta dos días cuando esta nublado.



Fuente. Fotografía tomada por epesista a vecinos aprendiendo el método de sodis.

4.5.3 HERVIR

Llenar una olla con agua clara, poner la olla al fuego, calentar el agua hasta que hierva durante 20 minutos, guardar el agua hervida en una tinaja o envase limpio y con tapadera.



Fuente. Fotografía tomada por el epesista a vecina aplicando el método de hervir.

4.6 Cuidar la calidad del agua

4.6.1 ¿Cómo deben ser los depósitos?

- Los depósitos o recipientes para cargar el agua deben ser plásticos, transparentes o claros; o aporcelanados, de boca angosta y con tapa. Estos protegen al agua de la contaminación por el polvo del camino y de la manipulación.



Fuente. Fotografía tomada por epesista a niña tomando agua purificada.

4.6.2 ¿Cómo se conservan?

- Con una buena limpieza periódica. Los de cargar deben limpiarse con agua y jabón en cada cambio de agua. Los de almacenamiento, al vaciarse deben desinfectarse usando productos clorados (tejía o hipoclorito de calcio) y enjuagando bien con agua.
- Los recipientes muy deteriorados deben desecharse, porque deterioran la calidad del agua.

4.6.3 ¿Dónde ubicarlos?

- Por regla general, los recipientes deben ubicarse dentro o fuera de la casa sobre una base, lejos del contacto del suelo y alcance de los animales.



Fuente. Fotografía tomada por el epesista. Ubicación de recipientes con agua desinfectada.

4.6.4 Guardar el agua desinfectada

- Para facilitar la utilización del agua desinfectada para el uso diario, el recipiente que lo almacena debe ubicarse en el espacio de la casa destinado a la cocina.
- Se puede utilizar un "surtidor". Este puede hacerse con un balde de 10 a 20 litros de capacidad con tapa, e instalarse un caño de 1/2 pulgada de diámetro a 5 cm de la base para sacar el agua. De esta manera se evita contaminar el agua con cucharones, jarras, vasos o manos. Baldes y caños como éstos se encuentran en el mercado y a bajo costo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. 1985.
2. Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto 101-96. Ley Forestal.
3. Cruz Roja Guatemalteca. Uso y Manejo del Agua. Guatemala, 2002.
4. MARN. Agua para vivir. Guatemala, 2007.
5. Novatti, Ricardo. Ecología. Editorial Kapeluz, Buenos Aires, 1975.
6. Reynoso Rodríguez, Emma. Ciencias Naturales Tercer Curso. Editorial CECSA, México, 1984.

E-GRAFÍA

7. Fuente: deconceptos.com/ciencias-naturales/agua
8. Fuente: es.scribd.com/doc/81540707/3agua
9. Fuente: [Contaminación- Purificación-agua.blogspot.com](http://Contaminación-Purificación-agua.blogspot.com)
10. Fuente: www.excelwater.com/spa/b2c/about_2.php
11. Fuente: www.telpin.com.ar/interneteducativa/proyectos/2006/ELAGUA/causas.htm

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

La municipalidad de Yupiltepeque mostro interés enfocado al beneficio y desarrollo de su municipio, esto facilito la información para los fines de la investigación. El proceso de evaluación se realizó para verificar el antes y el después en función de los objetivos propuestos en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) El instrumento que se utilizó para evaluar esta fase fue la lista de cotejo, mediante el cual se determinó el logro y el cumplimiento de lo establecido, las actividades ejecutadas contribuyeron al alcance de lo programado. El recurso humano utilizado fue el personal Técnico y Administrativo de la institución.

Los resultados obtenidos de la evaluación del diagnóstico son los siguientes:

- 4.1.1 Mediante la guía de análisis contextual e institucional, se recabo información necesaria para su análisis en cada sector.

- 4.1.2 A través del análisis de la información recabada se listaron y priorizaron los problemas del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa, dando lugar a la selección del problema: El uso irracional del agua y la falta de medidas preventivas, provoca proliferación de enfermedades gastrointestinales. De acuerdo al análisis de viabilidad y factibilidad se estableció darle solución al problema con la elaboración de un módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.

4.2 Evaluación del perfil:

El instrumento que se utilizó para evaluar esta fase fue la Lista de Cotejo. Se verificó que los objetivos se puedan alcanzar y que tuvieran relación con la solución seleccionada, además comprobar si el presupuesto satisface el cumplimiento de lo programado, que las actividades fueran suficientes para el logro de objetivos y el cumplimiento del tiempo estipulado en el cronograma. La evaluación del perfil se basa básicamente en la congruencia entre objetivos, metas, actividades y recursos.

Los resultados que se obtuvieron de la evaluación del perfil son los siguientes:

4.2.1 Existió disponibilidad y participación por parte de las autoridades, ya que coinciden en que resulta beneficiosa para la realización del proyecto.

4.2.2 Los objetivos fueron alcanzados ya que tienen relación con la solución seleccionada.

4.2.4 Las actividades fueron realizadas dentro el tiempo estipulado en el cronograma.

4.2.5 Se estableció el nombre del proyecto, de acuerdo a la necesidad que se planteaba.

4.3 Evaluación de la ejecución:

La fase de ejecución del proyecto fue evaluado por medio de una lista de cotejo y escala de valoración, verificando el cumplimiento del tiempo programado, las actividades y el resultado de lo programado. Se comprobó el alcance de los objetivos programados, las actividades fueron realizadas según el cronograma, alcanzando con ello los resultados esperados.

Los resultados que se obtuvieron son los siguientes:

4.3.1 Elaboración del módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque. Se ejecutó con los recursos financieros suficientes y en el tiempo estipulado, contribuyendo para su efecto el 70% autoridades de la municipalidad de Yupiltepeque y el otro 30% vecinos de la comunidad de Yupiltepeque.

4.4 Evaluación final

Culminado el proyecto se logró cumplir con el objetivo general, así también cumplimiento de lo programado, los recursos fueron suficientes para el desarrollo de las actividades. El proyecto “módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque”, fue dirigido a treinta vecinos; durante las cuatrocientas horas de Ejercicio Profesional Supervisado EPS, se realizaron actividades diversas cada una con objetivos y metas propuestas.

Entre los aspectos que se mejoraron, se encuentra el conocimiento de temas relacionado con una educación sanitaria y ambiental que mejora la calidad y cantidad del agua, promoviendo el interés de los vecinos en conservar nuestros recursos naturales, y la participación de los vecinos para motivar y concientizar a los demás habitantes de la cabecera municipal utilizando el módulo como apoyo.

La participación de los beneficiarios fue muy importante, ya que se puso de manifiesto la experiencia, motivación y disponibilidad de tiempo.

Por medio de una lista de cotejo se evaluó la etapa final del proyecto la cual refleja que los vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque son conscientes de la necesidad que se tiene de cuidar el recurso hídrico tomando como en cuenta que es vital para los seres vivos.

5. CONCLUSIONES

- 5.1 Se contribuyó con la disminución de la contaminación ambiental a través de estrategias participativas que brinden alternativas de solución por medio de un módulo de medidas preventivas sobre la importancia del agua, para la prevención de enfermedades gastrointestinales.
- 5.2 Se elaboró el módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque. El cual constituye material de apoyo, que busca fortalecer los conocimientos y concientizar a los vecinos y así mejorar la situación actual.
- 5.2 Se socializó el módulo de medidas preventiva, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales con los vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque, que generó ideas nuevas por parte de los y las involucrados (as), dando a conocer diversas actividades a poner en práctica para lograr lo propuesto.

6. RECOMENDACIONES

- 6.1 Que las autoridades municipales apoyen a toda persona que desea participar con estrategias de enseñanza para el desarrollo del municipio, con énfasis en la protección y conservación del medio ambiente.

- 6.2 Es importante impulsar una cultura de protección del ambiente a través de la elaboración de un módulo de medidas preventivas, sobre el uso racional del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales.

- 6.2 Que los vecinos con los cuales se tuvo a bien socializar el módulo, pongan en práctica los conocimientos que adquirieron y que puedan informar y concientizar a los demás vecinos, lo cual promoverá la prevención de enfermedades relacionadas con el agua.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución política de la República de Guatemala. 1985
2. Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto No. 12-2002
3. García, García Edwin Roberto y otros. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Universidad de san Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Guatemala. 2008
4. Instituto de fomento municipal. Recopilación de leyes. Decreto número12-2002.
5. Instituto nacional de estadística. Censos nacionales XI de población y VI de habitación. Guatemala. 2002-2003.
6. Méndez Pérez, José Bidel. Proyectos elementos propedéuticos. Guatemala 2009
7. Suriano, Hugo. Monografía de Yupiltepeque, Jutiapa.2009.
8. Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa, Plan Operativo Anual (POA) 2011.

APÉNDICE

PLAN GENERAL DEL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACION:

1.1 DE LA INSTITUCIÓN:

Nombre: Municipalidad de Yupiltepeque

Dirección: Barrio El Centro, Yupiltepeque, Jutiapa

Tipo de Institución: Estatal

Alcalde: Carlos Anibal Godoy Torres

Tel. 7822 0807

1.2 DEL PROYECTISTA:

Nombre: María victoria Grijalva Flores

Carné: 200650443

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Dirección Personal: Barrio Los Militares Zapotitlán, Jutiapa.

Teléfono: 3029 6892

TITULO:

Diagnóstico de la Municipalidad de Yupiltepeque.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL:

- Determinar la situación actual de la municipalidad de Yupiltepeque utilizando las diferentes técnicas diagnósticas.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Recabar información utilizando la Guía de Análisis Contextual e Institucional.
- Identificar las necesidades, interés y problemas de la institución.
- Conocer las fuentes de financiamiento y medidas utilizadas para el control financiero.
- Identificar el recurso humano que labora en la institución.

- Identificar las condiciones físicas, administrativas y geográficas de la institución.
- Conocer el estado interno y externo de la institución.
- Observar las relaciones interpersonales
- Conocer el área geográfica, histórica, política y social.
Determinar la filosofía, política y aspecto legal de la institución

3. ACTIVIDADES:

- Presentación y entrega de solicitud para realización de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la institución producen
- Elaboración del plan del diagnóstico
- Redacción y aplicación de técnicas e instrumentos para recabar información
- Selección y análisis de la información para la toma de soluciones.
- Listar y priorizar problemas encontrados en la institución.
- Análisis de viabilidad y factibilidad del problema seleccionado.
- Elaboración del informe para vaciar los resultados obtenidos de la institución.
- Presentación del informe final del diagnóstico.

4. RECURSOS:

4.1 HUMANOS:

- Epesista
- Personal de la municipalidad de Yupiltepeque
- Usuarios

4.2 MATERIAL Y EQUIPO:

- Computadora e impresora
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Lápices
- Borradores
- Marcadores
- Fólder

- Engrapadoras
- Perforadores
- Cámara Fotográfica
- Escritorio
- Silla

4.3 FINANCIERO:

- | | |
|----------------------|----------|
| • Tinta de impresión | Q.200.00 |
| • Hojas bond | Q. 50.00 |
| • Internet | Q. 50.00 |
| • Fotocopias | Q.100.00 |
| • Transporte | Q.200.00 |

PLAN DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

ETAPAS Y SUS COMPONENTES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico institucional. -Datos generales de la institución. -Nombre de la Institución. -Ubicación geográfica -Visión -Misión -Políticas -Objetivos -Metas -Estructura Organizacional -Recursos 	<ul style="list-style-type: none"> -Determinar la situación actual de la municipalidad de Yupiltepeque. 	<ul style="list-style-type: none"> -Solicitar a la institución autorización para la realizar el Ejercicio Profesional Supervisado. -Observación interna y externa de la institución. -Elaboración de instrumentos de observación e investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario -Lista de cotejo 	<ul style="list-style-type: none"> -Epesista -Alcalde Municipal -Personal Administrativo
<ul style="list-style-type: none"> Técnicas utilizadas para el diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> -Obtener información de la municipalidad de Yupiltepeque, mediante la utilización de instrumentos de investigación. -Establecer la forma de organización y de recursos existentes en la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de instrumentos de investigación para obtener información. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cuestionario -Guía de análisis contextual e institucional. -Análisis documental. -Fichas de observación. -Fichas de análisis. -Fichas de registros específicos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Epesista -Personal de la Institución.
<ul style="list-style-type: none"> Lista de carencias Cuadro de análisis y priorización de Problemas 	<ul style="list-style-type: none"> -Listar las carencias detectadas en la institución para priorizarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Redacción del listado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis documental. 	<ul style="list-style-type: none"> -Epesista

Análisis de viabilidad y factibilidad.	-Someter los problemas priorizados al análisis para seleccionar el problema más viable y factible.	-Análisis de los problemas priorizados.	-Cuadro de viabilidad y factibilidad.	-Epesista
Problema seleccionado	-Presentar a la institución el problema seleccionado.	-Reunión con el alcalde y concejo para la presentación del problema seleccionado.	-Diálogo	-Epesista

Yupiltepeque, Jutiapa, Agosto de 2012.

María Victoria Grijalva Flores
Estudiante Epesista

Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar
Asesor Ejercicio Profesional

5. Cronograma de acción para la elaboración del Diagnóstico Institucional

No.	Fechas	Actividades	Agosto 2012			
			1	2	3	4
1		Presentación y entrega de solicitud para realización de EPS en la institución.	P			
			E			
			R			
2		Elaboración del plan del diagnóstico.	P			
			E			
			R			
3		Redacción y aplicación de técnicas e instrumentos para recabar información.	P			
			E			
			R			
4		Selección y análisis de información obtenida.	P			
			E			
			R			
5		Listar y priorizar los problemas de la institución.	P			
			E			
			R			
6		Análisis de Viabilidad y Factibilidad	P			
			E			
			R			
7		Elaboración del informe final de la fase del diagnóstico.	P			
			E			
			R			
8		Presentación de informe final de diagnóstico.	P			
			E			
			R			

6. Evaluación: Se aplicó lista de cotejo.

FICHA DE REGISTRO

1. PARTE INFORMATIVA:

Lugar: Municipalidad de Yupiltepeque

Nombre del Investigador: María Victoria Grijalva Flores

Objeto de estudio: Recabar información sobre la visión, misión, estrategias, políticas, objetivos y metas de la Institución

2. IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:

Nombre: Plan Operativo Anual

Tipo de documento: Administrativo

Ubicación: Dirección Municipal de Planificación

3. DATOS OBTENIDOS:

A través de la lectura analítica del POA se obtuvo la siguiente información:

Visión: “Ser una entidad autónoma que ejerza el gobierno y la administración de los intereses del municipio, por medio de una estructura funcional que permita impulsar proyectos que beneficien de manera sostenible, el desarrollo integral del municipio y que a la vez brinde mejor calidad de la vida a sus habitantes, proporcionándoles siempre las facilidades de superación y estudio para bienestar de su familia y de la comunidad.

Misión: “La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; tiene como fin primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población que está bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos, velar por su mantenimiento y mejoramiento, regulación o creación de los mismos y a la vez garantizar su funcionamiento eficiente, seguro, continuo, cómodo e higiénico a los habitantes y beneficiarios. La determinación y cobro de sus tasas y contribuciones equitativas y justas, invirtiendo de mejor forma el aporte gubernamental y los impuestos recaudados en proyectos de beneficio colectivo de la comunidad. Gestionar recursos técnicos financieros en instituciones gubernamentales y Privadas para el mantenimiento de carreteras, construcción de centros recreativos y educativos, obtener el apoyo municipal para la implementación de un programa de protección de los recursos naturales.”

Objetivos: Desarrollar en el personal municipal una actitud consiente proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluaciones del desempeño, para el alcance de los objetivos.

Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.

Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria y monitoreo en las políticas públicas y municipales que beneficien el desarrollo integral de los habitantes del Municipio.

Promover la participación activa de la mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Políticas: Fomentar la educación, la cultura y el deporte en todo el ámbito del territorio Municipal, para el logro de los objetivos institucionales.

Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural y urbana.

Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e industria para el logro del crecimiento económico del municipio.

Inculcar equidad en el género, apoyando la oficina de la mujer.

Fortalecer la educación, ampliando coberturas en todas sus aldeas, caseríos en todos los niveles.

Implementar proyectos que mejoren el medio ambiente a través de la oficina agroforestal de Yupiltepeque. Específicamente el manejo y mantenimiento forestal.

Gestionar capacitaciones sobre relaciones humanas para el buen trato en la oficina de información al público.

Incrementar el alumbrado público, para confianza y seguridad de los vecinos del municipio.

Gestionar proyectos para el adecuado manejo de la basura orgánica e inorgánica

Dar mantenimiento a los proyectos logrados y mejorarlos para el desarrollo en el Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

Metas: Satisfacer las necesidades de la población.

Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.

Fortalecer las diecisiete organizaciones comunitarias a través de la Dirección Municipal de Planificación (DMP).

Fortalecer la equidad de género en las organizaciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Establecer una relación estrecha entre Corporación Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo y Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Brindar atención a los diferentes sectores sociales del Municipio.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JUTIAPA

A continuación se le presenta una serie de interrogantes relacionadas con el proyecto del módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque, a las cuáles deberá responder con una "X" donde corresponda.

1. Sabe usted cuales son las causas de contaminación del agua.

SI _____ NO _____

2. sabe usted cuales son las enfermedades relacionadas con el agua.

SI _____ NO _____

3. Cree usted que empleando medidas preventivas y haciendo uso racional del agua colaboramos para mejorar la calidad y conservación del recurso hídrico.

SI _____ NO _____

4. Hace uso racional del agua en su hogar.

SI _____ NO _____

5. Cuenta usted con el servicio de agua potable.

SI _____ NO _____

6. Considera usted que se aplican medidas de saneamiento al servicio de agua potable.

SI _____ NO _____

7. Sabe usted cuáles son los beneficios de consumir agua purificada.

SI _____ NO _____

8. Existen a su alcance suficientes suministros de agua.

SI _____ NO _____

9. Conoce métodos de purificación del agua

SI _____ NO _____

10. Ha recibido capacitaciones sobre salubridad.

SI _____ NO _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SECCION JUTIAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

GUIA DE INFORMACION GENERAL PARA EL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

INDICACIONES: Atentamente se solicita su colaboración, se le agradece responder a las cuestiones que se le plantean a continuación.

OBJETIVO: Recabar información para la elaboración de un diagnóstico institucional verídico y completo. Marque "X" en el espacio correspondiente a la respuesta correcta.

I. INFORMACION GENERAL:

1. Institución: _____

2. Dirección: _____

3. Fecha de fundación: _____

Gubernamental____ Privada____ Autónoma____ Semiautónoma____

4. Número de empleados a nivel:

Profesional____ Técnico____ Administrativo____

5. Número de empleados administrativos:

Presupuestados____ Por Contrato____

6. Jornada de atención al público: de _____ a _____ horas.

Unidades

a. _____

b. _____

c. _____

d. _____

e. _____

Secciones

a. _____

b. _____

c. _____

d. _____

e. _____

II. INFRAESTRUCTURA

1. Instalaciones adecuadas al servicio:

Amplitud Si___ No___ Iluminación Si___ No___ Ventilación Si___ No___

2. Salón para sesiones: Si ___ No___ Centro de cómputo Si___ No___

Archivo Si___ No___ Centro de documentación Si___ No___

3. Área de servicio para: Público Si___ No___ Personal Si___ No___

Área de parqueo Si___ No___ Área verde Si___ No___

III. ADMINISTRACION

1. Están determinadas las responsabilidades y tareas específicas para cada puesto:

Si___ No___

Están en forma: General___ Con Precisión___ No se realizan___

2. Cumplen los empleados con los lineamientos establecidos en los procedimientos administrativos, en forma:

Correcta___ Oportuna___ Parcial___ Total___ En la mayoría___

3. Se observa cambios o modificaciones en los procedimientos administrativos:

Si___ No___ Se ignora___

4. Se capacita al personal que labora en la institución:

Si___ No___

IV SITUACIÓN INTERNA:

1. El grado de integración de su personal es:

Óptimo___ Normal___ Necesita mejorar___ Deficiente___

2. El personal administrativo para desempeñar con eficiencia en función, cuenta con los siguientes recursos:

Mobiliario_____ Equipo_____ Útiles_____

Otros _____

cuáles:_____

3. Los recursos con que cuentan son:

Suficientes_____ lo necesario_____ escasos_____

4. En su legislación y administración cuenta con:

a. Base legal de creación	Si_____	No_____
b. Reglamento interno	Si_____	No_____
c. Manual de funciones	Si_____	No_____
d. Reglamento disciplinario	Si_____	No_____
e. Reglamento de Evaluación	Si_____	No_____
f. Legislación Laboral	Si_____	No_____
g. Plan Operativo Anual	Si_____	No_____
h. Plan de Contingencia	Si_____	No_____
i. Estatutos Asoc. Estudiantes	Si_____	No_____
j. Otros.		

Diga cuáles:_____

5. Las relaciones interpersonales entre los trabajadores, usted las considera:

Óptimas_____ Muy buenas_____ Normales_____ Necesitan mejorar_____

Deficientes_____

6. ¿Existen incentivos laborales en su institución? Si_____ No_____

Si su respuesta es si, diga cuáles:

7. ¿Se evidencia una dirección eficiente?

Si _____ No _____

8. ¿Existe comunicación de doble vía entre autoridades y personal?

Si _____ No _____

9. Las acciones directivas cumplen con la misión de la institución

Si _____ No _____

10. ¿Cuál es la misión de la Institución? _____

11. Los objetivos de la institución son:

Realistas _____ Operantes _____ Alcanzables _____

No realistas _____ Inoperantes _____ Inalcanzables _____

12. ¿Están establecidos en función de las circunstancias actuales?

Si _____ No _____

V. SITUACIÓN EXTERNA

1. La demanda de servicio público es considerada:

Demasiada _____ Suficiente _____ Normal _____ Poca _____ No se presta _____

2. ¿La institución depende de un presupuesto?

Externo _____ Interno _____ Mixto _____ No tiene _____

3. ¿Qué aspectos de la legislación vigente se aplican en la institución?

a. _____

b. _____

c. _____

4. ¿Con qué dependencias existen relación interinstitucional?

d. _____

e. _____

- f. _____
- g. _____

5. ¿En sus acciones laborales que funciones desempeñan?

- a) De supervisión_____ b) De control_____ c) De dirección_____
- d) De planificación_____ e) De evaluación_____ f) De ejecución_____ g) De orientación_____

Descríbalas_____

a) Se le agradece hacer las observaciones que considere pertinentes, en el siguiente espacio:

María Victoria Grijalva Flores
Estudiante Epesista

Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JUTIAPA**

REPORTE DE EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Nombre del Proyecto: “Módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: María Victoria Grijalva Flores

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	La información recabada permitió la elaboración del diagnóstico, ofreciendo un panorama amplio de la institución, mediante la aplicación de la guía de análisis contextual.	X	
2	Se identificaron las necesidades y carencias que afronta la Municipalidad	X	
3	Detectadas las carencias se procedió a priorizar el problema con el objetivo de determinar la solución.	X	
4	Hubo aceptación por parte de la institución acerca del tipo de proyecto para dar solución a la necesidad seleccionada.	X	
6	Se elaboró y entregó el diagnóstico en el tiempo estipulado.	X	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JUTIAPA**

REPORTE DE EVALUACION DEL PERFIL

Nombre del proyecto: “Módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.

2. Instrumento de evaluación: Lista de cotejo

3. Epesista: María Victoria Grijalva Flores

No.	Criterios de Evaluación	SI	NO
1.	El título del Proyecto es claro y preciso.	X	
2.	Hay relación entre el objetivo general, los objetivos específicos, las metas y las actividades planificadas	X	
3.	Cumple la función de resolver la solución propuesta a la problemática encontrada.	X	
4.	Se cuenta con presupuesto para la ejecución	X	
5.	Fueron suficientes las actividades planificadas para el alcance de objetivos y metas	X	
6.	Existe aval y apoyo de las autoridades para la realización del proyecto	X	

CRONOGRAMA DEL PERFIL DEL PROYECTO

No.	ACTIVIDADES	FECHAS	Septiembre 2012			
			1	2	3	4
1.	Selección del nombre del proyecto	P				
		E				
		R				
2	Elaboración de objetivo general y específicos.	P				
		E				
		R				
3	Elaboración de la justificación y descripción del proyecto.	P				
		E				
		R				
4	Redacción de metas y actividades a desarrollar el proyecto	P				
		E				
		R				
5	Identificación de los beneficiarios directos e indirectos.	P				
		E				
		R				
6	Listar los recursos humanos, materiales y físicos necesarios para ejecución del proyecto.	P				
		E				
		R				
7	Establecer los recursos económicos necesarios para la ejecución del proyecto.	P				
		E				
		R				
8	Elaboración de una lista de las fuentes de financiamiento.	P				
		E				
		R				
9	Elaboración del cronograma de ejecución del proyecto.	P				
		E				
		R				
10	Redacción del informe de la fase de perfil de proyecto.	P				

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

SECCIÓN JUTIAPA

REPORTE DE EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del proyecto: “Módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: María Victoria Grijalva Flores

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	El tiempo programado para la ejecución de las actividades del proyecto fue suficiente.	X	
2.	Las actividades fueron necesarias para el logro de los objetivos y metas planificadas.	X	
3.	El presupuesto asignado para la realización del proyecto fue suficiente.	X	
4.	Existe una adecuada presentación del producto en relación al nivel educativo del beneficiado		
5	Las autoridades de la institución beneficiaria supervisaron la ejecución del proyecto.	X	
6.	Finalizado el proyecto se entregó a las autoridades de la institución beneficiaria.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDAD

SECCIÓN JUTIAPA

REPORTE DE EVALUACION DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: “Módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.

”

Instrumento de Evaluación: Escala de valoración

Epesista: María Victoria Grijalva Flores

No.	CONCEPTOS	100-85	84-75	74-60	59-0
1.	En que escala el producto fue adecuado para el aprendizaje de los beneficiarios	X	0	0	0
2.	¿En qué escala existió aceptación del proyecto por las personas involucradas?	X	0	0	0
2.	¿En qué escala se alcanzaron los objetivos del proyecto?	X	0	0	0
3.	¿En qué escala los recursos humanos, materiales y financieros fueron los necesarios para la ejecución del proyecto?	X	0	0	0
4.	¿En qué escala las actividades propuestas para la ejecución del proyecto fueron desarrolladas?	X	0	0	0

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JUTIAPA

REPORTE DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: “Módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: María Victoria Grijalva Flores

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	Se realizaron los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades en cuanto a la elaboración de proyectos.	X	
2.	. Las etapas para la Ejercicio profesional Supervisado fueron desarrolladas adecuadamente		
3.	Se lograron los objetivos planteados en cuanto a la elaboración del proyecto	X	
3.	Se diseñaron instrumentos adecuados para evidenciar el logro de las diferentes etapas del proceso.	X	
4.	Las actividades planteadas fueron las necesarias en su totalidad para el éxito de las diversas etapas del proceso.	X	
5.	Se logró un cambio de conducta en los y las participantes.	X	
6.	El proyecto mejora el aspecto educativo en la institución.	X	
7.	Se elaboró el plan general para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado	X	

GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I SECTOR COMUNIDAD

1. GEOGRÁFICA

1.1 Localización:

El municipio de San Juan Yupiltepeque cuenta con una población total de 13,079 habitantes, distribuidos en una extensión territorial de 36 Kms², con una densidad poblacional de 363.3 habitantes/Km².

El municipio es uno de los 17 que conforma el Departamento de Jutiapa, con nombre oficial de "YUPILTEPEQUE" el cual quedo unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1836.

Se encuentra localizado al sur- este del Departamento de Jutiapa, situado en la latitud 14°19'58''; longitud 89°42'34'' a una altura de 1,439 metros sobre el nivel del mar. Límites: al norte con Jutiapa; al este con Asunción Mita y Atescatempa; al sur con Jerez; al oeste con Zapotitlán y El Adelanto, todos municipios del departamento de Jutiapa.

1.2 Tamaño:

Ubicado sobre la ruta 23, de la cabecera departamental de Jutiapa, cuenta con 22 Kilómetros totalmente asfaltados. Con relación a los otros municipios, de Yupiltepeque a Jerez hay 17 kilómetros, nueve a el Adelanto y Zapotitlán, y 15 a Atescatempa, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera.

El Municipio está integrado por la cabecera municipal, 12 aldeas y seis caseríos, siendo estos: Cabecera Municipal: Yupiltepeque Aldeas: El Jícaro, El Llano, San José Vista Hermosa, El sillón, Estanzuela (con su caserío El Jocotillo), Las Brisas (con su caserío El Sauce), Las Lajas (con los caseríos Aspitia y Quintanilla), El Calvario (con su caserío El Tablón), Pueblo Viejo, La Perla (con su caserío la Perlita) y el Amatillo.

1.3 Principales accidentes:

1.3.1 Clima:

El municipio está ubicado a una altura máxima sobre el nivel del mar de 1,439 metros, se localiza en zona de bosque tropical seco. Su temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados con una precipitación pluvial media anual de 1,220 mm. en un lapso de 5 a 6 meses y con vientos de 16 Km/ h promedio.

1.3.2 Ecosistema:

✓ Ecosistemas terrestres:

Los ecosistemas terrestres están delimitados por las características geográficas en el municipio. En su jurisdicción existen cuatro montañas, seis cerros, una loma, un paraje, seis riachuelos y 30 quebradas. Yupiltepeque está clasificado en la zona de vida bosque húmedo subtropical.

1.3.3 Suelo:

✓ Clasificación de los suelos:

La clasificación de sus suelos es la denominada mongoy, la cual se define como suelos con declive dominante de 25 a 40 %, con drenajes de suelo regular moderadamente alto con capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75- 90 cms.

✓ Caracterización de los suelos:

El 75% de los suelos son de topografía quebrada y 25% plano. La textura es 60% franco arcilloso y 40% franca.

✓ Vocación de los suelos:

La vocación de los suelos está condicionada a su caracterización. El 20.9% del suelo en el municipio es de vocación forestal.

En el Municipio actualmente están siendo utilizadas, el 90.1% para la agricultura, 8.3% está constituido en matorrales y 1.5% bosque secundario o arbustos.

Esto implica que el uso actual que se le da al suelo no está vinculado con la vocación y potencial del mismo, por lo que la capacidad forestal productiva del municipio se ha visto relegada o en el peor de los casos ausentes.

Tabla No. 1 Uso actual del suelo	
Descripción	Hectáreas
Centros Poblados	0
Agricultura limpia anual	3,246.36
Hortalizas	0
Café	0
Pastos cultivados	0
Pastos Naturales	0
Charral o matorral	300.00
Bosque Natural de latifoliadas	0

Bosque natural de coníferas	0
Bosque secundario (arbustal)	53.64
Lagos, lagunas y otros (lenticos)	0
Humedales con cobertura boscosa	0
Otros humedales	0
Rocas expuestas (incluye áreas erosionadas)	0
Centros Poblados	0
Total	3,600.00

Fuente: SIG-SEGEPLAN, año 2007.

De acuerdo a la clasificación de la tabla 1, la potencialidad del uso del suelo en el municipio es la siguiente: Clase VII, 51.6%, Clase VI, 21.1%, Clase IV, 14.8% y Clase III, 14.4%. Una de las opciones dentro del PDM es explorar la posibilidad de la forestación de bosques con enfoque para la explotación y comercialización del mismo.

Tabla No. 2 Uso potencial del suelo	
Clase	Hectárea
Clase I	0
Clase II	0
Clase III	446.4
Clase IV	532.8
Clase V	0
Clase VI	759.96
Clase VII	1,857.6
Clase VIII	0
CP. Agua	0
Total	3,600.0

Tabla No. 3 Uso actual y potencial del suelo				
ACTIVIDAD	USO ACTUAL SUPERFICIE	%	USO POTENCIAL SUPERFICIE	%
AGRICOLA	3,246.36	90.18	346.00	9.62
PECUARIO	0	0.0	0.0	0.0
FORESTAL	0	0.0	2,900.0	80.6
EN PROTECCION	0	0.0	2,900.0	80.6
Total	3,246.36	90.18		

Fuente: SIG-SEGEPLAN, año 2007

1.3.4 Recursos hidrológicos:

No se localiza en su jurisdicción geográfica recursos hidrográficos de importancia. Debido a la topografía irregular del municipio, se tiene un marcado descenso de aproximadamente 300 metros situación que favorece la captación de agua de diversos nacimientos que se originan en sus montañas y cerros. El agua obtenida de los nacimientos es utilizada para el municipio.

Quebrada El Zanjón	Quebrada El Tetunte
Quebrada La Ceiba	Quebrada El Zapote
Quebrada Agua Tibia	Quebrada El Carrizal
Quebrada El Charro	Quebrada Portezuelo
Quebrada El Llano	Quebrada Las Crucitas
Quebrada Los Domínguez	Quebrada La Huerta
Quebrada El Rosario	Quebrada Las Mesas
Quebrada Ojo de Agua	Quebrada El Jícaro
Quebrada Los Nacimientos	Quebrada La Joya de Ibarra
Quebrada Joya Grande	Quebrada El Zopilote
Quebrada Nancito	Quebrada Agua Escondida
Riachuelo El Cajón	Quebrada El Cuto
Riachuelo Agua Helada	Quebrada El Cuje
Riachuelo El Calvario	Quebrada La Pila
Riachuelo Las Pavas	Quebrada La Pereza
Riachuelo Mano de León	Quebrada Los Santos
Riachuelo El Pito	Quebrada El Pozón
Quebrada El Chaparrón	Quebrada Los Cerros

1.3.5 Recursos forestales:

No existen recursos forestales para explotación. Las condiciones del suelo lo potencializan para el cultivo y la explotación de bosques maderables del tipo.

Coníferas (pino, ciprés), Quercus (robles y encinos), eucaliptos y palo blanco. Sin embargo, los recursos forestales no han sido preservados ya que se han incrementado la deforestación, el avance de la frontera agrícola, la desertificación y erosión progresiva.

1.3.6 Recursos minerales:

No existe en la actualidad ningún aprovechamiento de los recursos minerales.

Fauna: En el municipio existen ardillas, armados, conejos, garrobos, iguanas, búhos, gavilanes, serpientes, aves migratorias, cotuza, tacuazín, tepezcuintes, y mapaches.

1.3.8 Conservación de los recursos naturales y ambiente:

Las acciones que se han implementado para la conservación de recursos naturales y la conservación del medio ambiente han sido muy esporádicas y limitadas a consecuencia de la carencia de manuales y revistas sobre el manejo y mantenimiento forestal y para el adecuado tratamiento de la basura. No existe un planteamiento concreto basado en una política municipal para la implementación o gestión de un proyecto o plan de trabajo enfocado a la preservación de los mismos debido a que no es considerado como un área prioritaria por la instancia municipal u otro ente a nivel local. Se han efectuado

algunas actividades aisladas por parte de la OMP, especialmente con las escuelas para la implementación de pequeños áreas de viveros forestales. Incluye capacitación a maestros sobre temas de protección de plantas, conservación de fuentes de agua, métodos de plantación y áreas experimentales de plantaciones en las escuelas (áreas libres).

1.4 Otros elementos físicos:

1.4.1 Orografía:

Se observa un relieve topográfico irregular, quebrado con algunas montañas, cerros, lomas y parajes, en los cuales se encuentran áreas de bosques y pastos, como zonas de cultivo de café, maíz, frijol, sorgo y algunas variedades de árboles frutales.

Accidentes Orográficos: Montaña El Fortín, Montaña Pueblo Viejo, Cerro Los Chumpes, Cerro Petén, Cerro El Chaparrón, Cerro Loma Lisa y Cerro Yupiltepeque

2. HISTORIA

2.1 Antecedentes históricos:

El Municipio quedó unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de agosto de 1836, al distribuirse los pueblos de Guatemala para la administración de justicia. Por medio del decreto de gobierno con fecha 23 de febrero de 1848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos para su administración, quedando Yupiltepeque dentro de la jurisdicción de Jutiapa. El 9 de octubre de 1850 se suprimen los distritos y el 8 de mayo de 1852, se crea el departamento de Jutiapa que incluyó a Yupiltepeque.

Otros aspectos históricos lo constituyen, la guerra fratricida que tuvo lugar entre El Salvador y Guatemala teniendo como escenario el municipio. En el sitio conocido con el nombre de “Los Entresijos” murió el Presidente salvadoreño General Tomas Regalado, el 11 de julio de 1906, dando fin a dicho conflicto.

Etimológicamente el nombre de Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: YOPI, dios TOTOC de los Pipiles TEPERL= Cerro Montaña; de lo que se deduce el Cerro del dios TOTOC

2.2 Cultura e identidad:

2.2.1 Idioma:

El idioma predominante en el municipio es el español. De acuerdo a la información suministrada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el 21% de la población está catalogada como indígena de descendencia xinca. Sin embargo no hay evidencia del uso del idioma, traje o costumbres indígenas.

Esta situación se ha evidenciado como nociva por lo que se planteó un cambio en los niveles de representación y autoridad de la comunidad indígena, habiéndose elegido una nueva Junta Directiva a cual tiene la atención de

apoyar procesos más democráticos y de incorporar a la comunidad xinca dentro del desarrollo municipal.

2.2.2 Cultura:

✓ Cultura indígena y no indígena:

Los descendientes que se denominan indígenas xincas actualmente no conservan ningún rasgo de sus tradiciones ancestrales. El proceso de ladinización ha sido progresivo implicando una pérdida total de cualquier vestigio de su cultura, asumiendo todas las características ladinas tanto en términos de idioma, vestimenta y costumbres. La cultura no indígena esta conformada por todos los patrones de vida ladina, la cual esta vinculada con el desarrollo del municipio, las oportunidades de empleo, el acceso a los servicios básicos y la disponibilidad de las condiciones económico productivas que han prevalecido dentro de la cultura de ladinización. Esta es la cultura que predomina actualmente en la totalidad de los habitantes del mismo.

2.2.3 Modos de vida:

La actividad principal de la población es la agricultura dedicándose al cultivo del maíz, frijol, arroz, café, jocote, maicillo y caña. Históricamente han existido diferendos entre la población indígena y no indígena del municipio, debido a situaciones de tierras, liderazgo local y ejercicio de autoridad. Adicionalmente existen otros factores que complejizan la situación planteada tales como luchas internas para la consecución del poder, la existencia de una autoridad paralela a la autoridad municipal constituida constitucionalmente por la municipalidad, llegando incluso al cobro de “impuestos” por la introducción e implementación de proyectos en beneficio de la comunidad.

2.2.4 Religión y espiritualidad:

Las religiones que prevalecen en el Municipio son: católica 60%, cristiano evangélica 30% y un 10% que no profesan ninguna.

2.2.5 Tradiciones:

La feria titular del municipio fue instituida por acuerdo gubernativo del 14 de noviembre del año 1936, en honor al patrón San Lucas, en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre. Las procesiones se celebran durante las fiestas de semana santa. Las posadas que están vinculadas con las fiestas navideñas, la quema del diablo el 7 de diciembre y el baile de los viejos y el verano e invierno.

2.2.6 Lugares turísticos:

Únicamente cuenta con su iglesia tipo colonial.

3. POLÍTICA

Electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y

3.1 Gobierno local:

3.1.1 Corresponde con exclusividad al Consejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, (1:63)

3.2 Organización administrativa:

“La organización administrativa de la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; está integrada por el Alcalde, Síndicos y Concejales, que en conjunto forman el Consejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos.

El Alcalde: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo. Los Concejales y Síndicos, al igual que el Alcalde, son exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo Municipal. Secretario Municipal: Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Consejo Municipal, con voz pero sin voto. Tesorero Municipal: en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. Registrador Civil: Las funciones del registrador civil, están normadas por lo que establece el Código Civil y el reglamento interno respectivo. Oficina Municipal de Planificación: Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. Policía Municipal: Velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones por el Consejo Municipal y el Alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio”.

3.3 Organizaciones políticas:

3.3.1 Frente Republicano Guatemalteco “FRG”

3.3.2 Partido Patriota “P.P.”

3.3.3 Partido de Avanzada Nacional “PAN”

3.3.4 Alianza Nueva Nación “ANN”

3.3.5 Desarrollo Integral Auténtico “DIA”

3.3.6 Unidad Nacional de la Esperanza “UNE”

3.3.7 “GANAN”

3.3.8 Partido Unionista.

3.4 Organizaciones civiles apolíticas:

3.4.1 Asociación de ganaderos

- 3.4.2 Asociación de moto taxis
 - 3.4.3 Asociación de productores
 - 3.4.4 Asociación de futbolistas
 - 3.4.5 Asociación del magisterio
- (1:63) Código Municipal

4 .Social

4.1 Ocupación de los habitantes:

"El comercio ha sido parte fundamental en la economía de éste pueblo, debido a que se encuentra ubicado estratégicamente, pues está ubicada sobre la ruta 23 y es paso para pueblos como Jerez, Atescatempa, Zapotitlán, Y el Adelanto, y es una ruta alterna con la República de El Salvador; puede decirse que cumple con su objetivo, que es satisfacer la demanda que su gente exige; el consumo de productos de primera necesidad, mercancías, materiales para la industria, productos químicos para la agricultura, la ganadería, servicio bancario y otros, que al final cumplen su cometido".

La agricultura se puede decir que es la base fundamental en la economía de éste pueblo, el trabajo de la tierra se ha aprovechado especialmente en el cultivo de granos básicos. La ganadería forma parte del crecimiento económico de éste pueblo, remesas familiares se ha convertido en una palanca de apoyo económico de muchas familias en la construcción de viviendas, ampliación y apertura de empresas, obtención de vehículos, maquinaria, vestuario y todo lo que necesiten, las remesas familiares representan los ingresos de moneda extranjera a nuestro país y en especial al pueblo de Yupiltepeque, Jutiapa.

4.2 Producción y distribución de productos:

4.2.1 Agrícola:

La principal actividad económica es el cultivo de maíz, frijol. La producción anual de los granos básicos en un 30% es para consumo familiar y un 70% es comercializado en las diferentes comunidades del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa y la ciudad capital de Guatemala, así también con la República de El Salvador.

4.2.2 Industria:

"Los productos generados por la industria de la panadería, estructuras metálicas y carpintería, son comercializados en la cabecera municipal de Yupiltepeque y Jutiapa, y satisfacen la demanda; tanto en calidad como en cantidad; por tal razón se han establecido expendios de materiales para este tipo de industria, los cuales provienen de la ciudad capital de Guatemala y el Salvador.

4.3 Instituciones educativas:

El sector educativo del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-

03, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los niveles Preprimaria, Primaria y Media.”

4.3.1 SECTOR OFICIAL:

Establecimientos educativos

Pre-primaria:

Area urbana: 1
Area rural: 14

Docentes

Area urbana: 5
Area rural: 17

Estudiantes

Area urbana: 89
Area rural: 538

Establecimientos educativos

Primaria:

Area urbana: 1
Area rural: 29

Docentes

Area urbana: 14
Area rural: 111

Estudiantes

Area urbana: 459
Area rural: 3,763

4.3.2 SECTOR PRIVADO

Establecimientos educativos

Pre-primaria:

Area urbana: 3
Area rural: 1

Docentes

Area urbana: 5
Area rural: 1

Estudiantes

Area urbana: 24
Area rural: 74

Establecimientos educativos

Primaria:

Area urbana: 4
Area rural: 1

Docentes

Area urbana: 27
Area rural: 4

Estudiantes

Area urbana: 305

Area rural: 84

Establecimientos educativos**Ciclo básico:**

Area urbana: 4

Area rural: 2

Docentes

Area urbana: 22

Area rural: 6

Estudiantes

Area urbana: 248

Area rural: 388

Establecimientos educativos**Ciclo diversificado:**

Area urbana: 1

Area rural: 1

Docentes

Area urbana: 8

Area rural: 5

Estudiantes

Area urbana: 74

Area rural: 61

4.3.3 SECTOR COOPERATIVA**Establecimientos educativos****Ciclo básico:**

Area urbana: 0

Area rural: 1

Docentes

Area urbana: 0

Area rural: 6

Estudiantes

Area urbana: 0

Area rural: 141

4.4 Agencias sociales de salud:

En el municipio funcionan dos puestos de salud, uno en la cabecera municipal que cubre las aldeas: El Sillón, El Calvario, Las Lajas, Las Brisas, El Llano, Vista Hermosa y Pueblo Viejo. El otro Puesto de Salud está ubicado en la aldea el Jícaro y cubre las siguientes aldeas: La Perla, Estanzuela y El Amatillo dependencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como un centro nutricional ubicado en la cabecera municipal.

4.4.1 Infraestructura de Salud:

Tabla No. 4 Establecimientos de salud por sector según lugar poblado.

LUGAR	HOSPITAL	CENTRO DE SALUD	PUESTO DE SALUD
CABECERA MUNICIPAL	0	0	1
ALDEA EL JICARO	0	0	1

I Cobertura de los Servicios de Salud

Programas o áreas de atención de salud En el municipio el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) implementa los siguientes programas o áreas de atención:

- + Enfermedades inmuno prevenibles
- + Atención materna y prenatal
- + Atención curativa a niños y adolescentes
- + Manejo y control de infecciones respiratorias agudas (IRAS)
- + Manejo y control de enfermedades gastrointestinal (diarreas)
- + Manejo y control de enfermedades transmitidas por vectores
- + Manejo y control de rabia y otras zoonosis
- + Detección de tuberculosis
- + Manejo y control de enfermedades de transmisión sexual
- + Prevención y detección del VIH-Sida y otras
- + Tratamiento de accidentes y violencia en diferentes expresiones
- + Morbilidad general (atención médica general)
- + Seguridad alimentaría nutricional
- + Salud reproductiva
- + Intoxicación por plaguicidas

• **Población adulta atendida 5,448**

• **Niños y niñas atendidos 899**

II Saneamiento ambiental:

Los servicios de saneamiento ambiental que proporciona el Ministerio de Salud pública y Asistencia Social (MSPAS), son esporádicos y de baja cobertura, debido a las limitantes de recurso humano y de presupuesto. Sus actividades se enfocan a algunas acciones de tipo educativo y preventivo, especialmente en el control de basureros clandestinos y criaderos de vectores.

Tabla No. 5 Servicios de saneamiento ambiental

LUGAR PLANTA DE POTABILIZACIÓN		Rellenos sanitarios	Ríos	Barrancos	otros
			Botaderos		
Cabecera Municipal	1	1	1	1	
La Perlita	1	0	1	0	0
El Calvario	1	1	1	1	1
Los Yanes	0	0	1	0	0
Pueblo Viejo	0	0	0	0	0
Las Brisas	0	1	0	0	0
La Perla	1	0	0	0	0
El Llano	0	0	1	0	0
El Amatillo	0	0	0	0	0
Las Lajas	1	1	1	1	0
El Sauce	0	0	1	1	0
Estanzuelas	0	0	0	0	0
El Jícara	0	0	1	0	0

Fuente: INE, Municipalidad año 2002.

4.4.2 Causas de mortalidad:

Las principales causas de la mortalidad general en el municipio están representadas por procesos crónicos en la población adulta representando el 50.8%. Las causas atribuibles a la población infantil representa el 29.8% El 19.3% fueron clasificadas como resto de enfermedades. Es importante resaltar que como segunda causa de muerte en el municipio, fue la desnutrición.

Tabla No. 6 Principales causas de mortalidad

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD	No. DE CASOS
Accidente cerebro vascular	A12
Desnutrición	9
Neumonía y bronconeumonía	5
Tumor maligno del estómago	5
Infarto agudo al miocardio	4
Septicemia	3
Tumor maligno del hígado	3
Heridas por arma de fuego	2
Herida por arma blanca	2
Insuficiencia cardiaca congestiva	1
Resto de enfermedades	11
Total	57

Fuente: INE – SE GEPLAN – Jefatura Área de Salud, Jutiapa, -MSPAS- año 2002

4.4.3 Causas de Morbilidad:

En el municipio las dos principales causas de morbilidad general son: 18.8% por las Infecciones respiratorias agudas (IRAS) el 45.6% por el resto de causas

Tabla No. 7

PRINCIPALES CAUSAS	No. DE CASOS
Infecciones respiratorias agudas (IRAS)	1947
Parasitismo intestinal	749
Diarrea	704
Cefalea	629
Enfermedad péptica	525
Infección tracto urinaria	348
Anorexia	329
Neumonía	213
Desnutrición	180
Resto de causas	4705
Total	10,329

Principales causas de morbilidad

4.4.4 Calidad y eficiencia de la cobertura de salud:

La calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de salud es inadecuada e insuficiente debido a las siguientes razones:

- No se cuenta con los recursos humanos y equipamiento necesario para suplir las necesidades de tres municipios simultáneamente (Zapotitlán, Yupiltepeque y el Adelanto)
- La insuficiente cantidad de medicamentos, así como la calidad de los mismos, para satisfacer las necesidades de la población demandante.
- La ausencia de programas encaminados a la prevención y promoción de la salud a nivel local (comunidades), siendo el énfasis de la atención hacia la curación y el manejo de procesos mórbidos, prevenibles con medidas de bajo costo y tecnología apropiada.

4.4.5 Indicadores de salud:

Los indicadores de salud muestran una tendencia constante.

Con una tasa bruta de mortalidad de 3.95%, una tasa de mortalidad infantil de 17.74/1000 una tasa de mortalidad materna de 0.0 y con una esperanza de vida de 65 años.

4.4.6. Morbilidad

Las principales causas de morbilidad en niños y adultos en todo el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; son las siguientes:

-  Parasitismo intestinal
-  Enfermedades de la piel
-  Enfermedades de las vías respiratorias
-  Anemia

- ✚ Diarrea
- ✚ Amebiasis
- ✚ Artritis
- ✚ Infección urinaria.

FECUNDIDAD

4.4.7 Causas de mortalidad:

Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; son las siguientes:

- ✚ Deshidratación
- ✚ Infección intestinal
- ✚ Desnutrición
- ✚ Herida por arma de fuego
- ✚ Herida por arma blanca
- ✚ Cáncer
- ✚ Infarto al miocardio
- ✚ Bronconeumonía
- ✚ Intoxicación alcohólica
- ✚ Intoxicación con insecticidas
- ✚ Politraumatismo
- ✚ Asfixia por ahogamiento.

4.5 Tipos de vivienda:

En la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block, ladrillo de barro ó adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o mosaico; sin embargo en algunas comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde; éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro, lámina de zinc o paja.

4.6 Transporte:

El transporte del servicio extra-urbano en el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental y la ciudad capital de Guatemala y viceversa. Además se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural. El servicio urbano lo cubren veintidós unidades de moto taxi.

4.7 Vías de comunicación:

El municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental a través de la ruta CA-1 y RD-5 totalmente asfaltada y a la ciudad capital de Guatemala por la CA-8 totalmente asfaltada. De su cabecera municipal se comunica con sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas y rodaduras. Además dentro de los medios de comunicación, El municipio de Yupiltepeque, cuenta con el servicio telefónico domiciliario y comunitario proporcionado por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal y sus aldeas, así como el servicio de telefonía móvil celular en todo el municipio, ofrecido por diferentes empresas.

4.8 Grupos religiosos:

En el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; se desarrollan actividades religiosas en un gran número de grupo denominados protestantes, una minoría de grupos católicos y de otras denominaciones:

- 4.8.1 Centroamericana
- 4.8.2 Asambleas de Dios
- 4.8.3 Príncipe de Paz
- 4.8.4 Elim
- 4.8.5 Renovación Carismática
- 4.8.6 Pastoral Juvenil

4.9 Clubes o asociaciones sociales:

Alcohólicos Anónimos

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR I COMUNIDAD

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. EL uso irracional del agua y la falta de medidas preventivas, provoca proliferación de enfermedades gastrointestinales.	1. Falta de medidas preventivas.	1. Elaboración del módulo de medidas preventivas, sobre la importancia del agua, para disminuir enfermedades gastrointestinales, dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.
2. Inadecuado uso de fertilizantes como asistencia técnica a los agricultores.	2. Falta de asistencia técnica a los agricultores.	2. Capacitación sobre otras alternativas agrícolas.
3. Insalubridad	3. Falta de drenajes en algunos barrios del municipio.	3. Construcción de drenajes.
	4. Inexistencia de depósitos de basura.	4. Colocación de depósitos de basureros.

II SECTOR INSTITUCIÓN

1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

1.1 Ubicación:

Poblacional de 363.3 habitantes/Km Es uno de los 17 municipios que conforma el Departamento de Jutiapa, con nombre oficial de “YUPILTEPEQUE” el cual quedo unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1836.

Se encuentra localizado al sur- este del Departamento de Jutiapa, situado en la latitud 14°19'58''; longitud 89°42'34'' a una altura de 1,439 metros sobre el nivel del mar. Límites: al norte con Jutiapa; al este con Asunción Mita y Atescatempa; al sur con Jerez; al oeste con Zapotitlán y El Adelanto, todos municipios del departamento de Jutiapa.

Ubicado sobre la ruta 23, de la cabecera departamental de Jutiapa, cuenta con 22 Kilómetros totalmente asfaltados. Con relación a los otros municipios, de Yupiltepeque a Jerez hay 17 kilómetros, nueve a El Adelanto y Zapotitlán, y 15 a Atescatempa, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera; hasta la fecha solo el acceso para Zapotitlan y El Adelanto, cuentan con carreteras de Terracería.

Por ubicarse exactamente en el centro de la cabecera municipal la ubicación presenta ventaja y comodidad a los cientos de usuarios que la visitan diariamente.

2. LOCALIZACIÓN

2.1 Tipo de institución:

Autónoma, siendo su objetivo la prestación de servicios públicos.

2.2 Región: IV. **Área:** 22. **Distrito:** 12. **Código:** 06

3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN

3.1 Origen:

Creado por Acuerdo Gubernativo del 6 de octubre de 1884 y confirmado por Acuerdo Ejecutivo del 18 de noviembre de 1886. El antiguo nombre del valle era Yupano, siendo sus primeros pobladores los indígenas Pipiles”. (3:123) El Municipio quedó unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1,836, al distribuirse los pueblos de Guatemala para la administración de justicia. Por medio del decreto de jurisdicción de Jutiapa.

El 9 de Octubre de 1,850 se suprimen los distritos y el 8 de Mayo de 1852, se crea el departamento de Jutiapa que incluyó a Yupiltepeque. Etimológicamente el nombre de Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: YOPI, dios TOTOC de los Pipiles y TEPERL= Cerro Montaña; de lo que se deduce el Cerro del dios TOTOC.

3.2 Fundadores u organizadores:

"Tras la conquista de Mictlán, Pedro Núñez de Mendoza, jefe de las fuerzas militares y el Capitán Hernando de Chávez, fueron designados por la corona española, a realizar un plan de trabajo, que entre otras cosas se encontraba la formación política y administrativa de su jurisdicción las cual perteneció a Chiquimula de la sierra".

3.3 Sucesos o épocas especiales:

Uno de los aspectos históricos lo constituye, la guerra fratricida que tuvo lugar entre El Salvador y Guatemala teniendo como escenario el municipio. En el sitio conocido con el nombre de "Los Entresijos" murió el Presidente salvadoreño General Tomas Regalado, el 11 de julio de 1906, dando fin a dicho conflicto. Entre otro suceso histórico, se destacan los desastres causados por el huracán Mitch a finales de octubre en 1998; y el terremoto ocurrido el día 13 de enero de 2001, en El Salvador, que afectó en gran parte a la Aldea La Perla.

4. EDIFICIOS

4.1 Área construida:

4.1.1 200 Metros.

4.1.2 Salón Municipal: 150 Metros

4.2 Área descubierta: 0 Metros

4.3 Estado de conservación:

El edificio de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; se encuentra en condiciones aceptables, ya que la construcción del mismo fue objeto de remodelación durante el año 2006.

4.4 Locales disponibles:

La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; no se encuentra en óptimas condiciones de diseño para albergar a todas sus dependencias, que debido a la modernización en la actualidad se carece de ambientes adecuados.

5. AMBIENTE Y EQUIPAMIENTO

5.1 Salón para sesiones:

La Municipalidad de Yupiltepeque Jutiapa, cuenta con un salón de sesiones y salones específicos

5.2 Oficinas:

Cuenta con 6 ambientes para oficinas, las cuales se encuentran equipadas con el mobiliario y equipo mínimo necesario para el alcance de sus objetivos.

5.3 Cocina y cafetería:

La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; No cuenta con este tipo de ambiente para uso de los empleados municipales.

5.4 Servicios sanitarios:

El edificio de la municipalidad de Yupiltepeque, cuenta con sanitarios tanto para caballeros como para damas.

5.5 Bodegas:

Se cuenta con dos ambientes para bodega los que son utilizados para almacenar materiales de construcción y enseres.

5.6 Salón de usos múltiples:

Se cuenta con un ambiente físico, los que son utilizados para la realización de actividades: recreativas, sociales, culturales y educativas.

5.7 Salón de proyecciones:

Se cuenta con un salón específico.

PROBLEMÁTICA DETALLADA DEL SECTOR II INSTITUCION

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Inadecuada distribución del espacio. 2. Pobreza de soporte bibliográfico.	1. Incomodidad para efectuar acciones laborales 2. Carencia de documentos impresos de información sobre uso y manejo de los recursos naturales.	1. Ordenar adecuadamente los materiales, equipo y mobiliario dentro de las oficinas. 2. Adquirir material sobre el tema y poner a disposición de la población.

III SECTOR FINANZAS

1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1.1 Presupuesto de la nación:

El Organismo Ejecutivo incluirá anualmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine.

Ingresos Propios.	Q. 200,852.50
10% Constitucional.	2,714,355.33
IVA PAZ.	2,476,702.64
Impuesto de Circulación Vehículos.	353,502.94
Impuesto Petróleo.	413,799.89
IUSI.	2,722.71
Intereses Generales por cuentas Bancarias	. 11,421.15

1.2 Cooperativa:

No se recibe aporte alguno.

1.3 Ventas de productos, servicios y rentas:

Las Corporaciones Municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de los recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de la Constitución Política de la República de Guatemala y a las necesidades de los municipios. Por ventas de productos, servicios y rentas, la municipalidad percibió durante el año 2007. Q. 200,852.50

1.2 Donaciones:

No se obtuvo información.

2. COSTOS

2.1 Gastos anuales de funcionamiento:

Este rubro se presenta en forma general y anual, el cuales asciende a la cantidad de Q. 1,130,745.12

1.2 Deuda municipal:

No se obtuvo información.

1.3 Amortización anual de la deuda:

No se obtuvo información.

2.4 Intereses por la deuda municipal:

No se obtuvo información.

3. CONTROL DE FINANZAS

3.1 Estado de cuentas:

BANRURAL, S.A., y Crédito Hipotecario Nacional. (Fuente Tesorería Municipal)

3.2 Disponibilidad de fondos:

Cuenta con disponibilidad de fondos, los cuales provienen de los ingresos por impuestos de los vecinos, venta de servicios y rentas.

3.3 Auditoría interna y externa

3.3.1 Interna

Medios de fiscalización: la fiscalización se realiza de la siguiente manera:

- Glosa y examen de las cuentas del municipio
- Corte de caja, arqueos de valores y verificación de inventarios.
- Auditoria de los estados financieros.
- Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que razonablemente requieren protección.
- Auditorias administrativas.
- Caución, mediante fianza de fidelidad que garantice la responsabilidad de funcionarios y empleados municipales que recauden, administren y custodien bienes, fondos y valores del municipio.

3.3.2 Externa:

Fiscalización y rendición de cuentas. La municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría de Cuentas.

3.3. Manejo de libros contables:

Caja chica, caja mayor, libro de cuentas y libro de bancos.

3.4. Otros controles:

Cuadernos auxiliares, talonarios de recibos, tarjeta de depósito de ahorro.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR III FINANZAS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Desconfianza económica	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de información financiera detallada.2. Mala recaudación tributaria.3. Inversión innecesaria en salario de empleados.	<ol style="list-style-type: none">1. Creación de oficina de información sobre manejo de fondos públicos.2. Sancionar a los pobladores por falta de pago de los impuestos.3. Selección de personal y cortar al personal innecesario.

IV RECURSOS HUMANOS

1. PERSONAL OPERATIVO

1.1 Total de laborantes:

22 personas, en toda la institución.

1.2 Total de laborantes fijos o interinos:

Fijos 22.

1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:

Sin evidencia

1.4 Antigüedad del Personal:

El 5% del personal operativo, oscila entre los 5 y 7 años de permanencia en la institución.

1.5 Tipos de laborantes:

- ✓ Oficinistas
- ✓ Oficiales I al III
- ✓ Auxiliares
- ✓ Coordinadores
- ✓ Mensajeros
- ✓ Pilotos
- ✓ Supervisores
- ✓ Recepcionista
- ✓ Policías municipales
- ✓ Receptores-pagadores
- ✓ Administradores

1.6 Asistencia del personal:

El 98% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores, aunque no existen instrumentos elaborados para su control.

1.7 Residencia del personal:

El 97% del personal de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; residen en la cabecera municipal.

1.8 Horarios:

8:00 am a 16:00 pm horas.

2 PERSONAL ADMINISTRATIVO

2.1 Total de laborantes:

15 personas en toda la institución.

2.2 Total de laborantes fijos o interinos:

15 empleados.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Sin evidencia

2.4 Antigüedad del Personal:

El 5% del personal es antiguo y su tiempo de permanencia en la institución oscila entre los 5 y 7 años.

2.5 Tipo de Laborante:

2.5.1 Secretario

2.5.2 Tesorero

2.5.3 Registrador civil

2.5.4 Jefes de dependencias

2.6 Asistencia del personal:

No se llevan controles adecuados para su control según información un 100% de asistencia.

2.7 Residencia del personal:

En su mayoría el personal radica en la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa.

2.8 Horarios:

De 8:00am. a 16:00 pm. horas.

3 USUARIOS

3.1 Cantidad de usuarios:

5,000 personas aproximadamente, durante todo el año.

3.2 Comportamiento anual de usuarios:

La mayoría de los usuarios se presentan a la institución a solicitar servicios para extensión de documentos de identificación personal, principalmente durante los meses de enero y febrero de cada año. Durante el resto de los meses del año a gestionar proyectos de beneficio social de las diferentes comunidades del área rural del municipio.

3.3 Clasificación de usuarios por procedencia:

El 70% de los usuarios proceden del área rural del municipio, en su mayoría son de sexo masculino dentro de un rango de 18 a 60 años de edad; un considerable porcentaje son mujeres procedentes del área rural y oscilan entre los 18 y 45 años de edad. Un 30% de la totalidad de usuarios son hombres y mujeres del área urbana.

3.4 Situación socioeconómica:

Los usuarios que visitan la Municipalidad, en su mayoría son personas de escasos recursos económicos del área rural del municipio.

4. PERSONAL DE SERVICIO

4.1 Total de laborantes:

9 personas en toda la institución.

4.2 Total de laborantes fijos o interinos:

9 personas.

4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Sin evidencia

4.4 Antigüedad del Personal:

El 30% del personal es reciente ingreso.

4.5 Tipo de laborantes:

Maestros de Obra, Albañiles, Ayudantes, Bodegueros, Fontaneros, Personal de limpieza, Guardianes, Conserjes, Cobradores del mercado, Jardineros, Encargado del cementerio.

4.6 Asistencia del personal:

No se cuenta con medios adecuados para su control, según información obtenida un 100% de asistencia.

3.7 Residencia del personal:

El 100% de personal reside en la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa.

4.8 Horarios:

Los empleados tienen horarios de 7:00 a 13:00 horas 8:00 a 16:00 horas y de 24 x 24 horas

PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL SECTOR IV RECURSOS HUMANOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Administración deficiente.	1. No se llevan controles de asistencia del personal. 2. Dualidad de mando	1. Habilitar un libro de asistencia. 2. Organizar un sistema de información sobre funciones que compete al empleado.

SECTOR V ADMINISTRATIVO

1. PLANEAMIENTO

1.1 Tipo de planes:

A corto plazo, los cuales permiten el alcance de los objetivos y el cumplimiento de metas en un año.

1.2 Elementos de los planes:

Estos dependen de cada política enmarcada en el Plan de Gobierno Municipal.

1.3 Forma de implementar los planes:

Se trabaja en base al Código Municipal, Código de Trabajo, Ley de Servicio Municipal, Ley para la Ejecución del Fondo de Solidaridad para el Desarrollo Comunitario, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley General de Descentralización y Ley del Presupuesto.

1.4 Base de los planes: políticas o estrategias y objetivos o actividades:

Se basan en las políticas institucionales y las estrategias nacionales.

1.5 Planes de contingencia:

Se cuenta con un plan de contingencia y se trabaja conjuntamente con "CODRED" y "CONRED" a través del Consejo Municipal para la Reducción de Desastres "CONRED", siendo el Alcalde Municipal, el presidente del mismo.

2. ORGANIZACIÓN

2.1 Niveles jerárquicos de organización:

El Concejo Municipal, integrado por: Alcalde, Síndicos y Concejales, Secretario y Coordinadores de dependencias departamentos.

2.2 Organigrama:

Ver "Anexo B".

2.3 Funciones cargo / nivel:

Las funciones de las diferentes dependencias de la Municipalidad de Yupiltepeque, son:

2.3.1 Competencias Generales del Concejo Municipal:

- “La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales.
- El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.
- La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del Municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales.
- El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración.
- El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos.
- La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio en concordancia con las políticas públicas municipales
- La aceptación de la delegación o transferencia de competencias.
- El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio.
- La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales.
- La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos.
- Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión municipal.
- La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo, así como de los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y del Consejos Municipal de Desarrollo.
- La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no.
- Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios al Organismo Ejecutivo, quién trasladará el expediente con la iniciativa de ley respectiva a Congreso de la República.
- La fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde: las dietas por asistencia a sesiones del Concejo Municipal; y cuando

corresponda, las remuneraciones a los alcaldes comunitarios. Así como emitir el reglamento de viáticos correspondiente.

- La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones.
- La aprobación de los acuerdos o convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades y organismos públicos privados, nacionales e internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal, sujetándose a las leyes de la materia.
- La promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales.
- Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, de conformidad con la ley de la materia.
- La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la materia.
- La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio; y
- Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio.

2.3.2 Atribuciones y Obligaciones del Alcalde:

- Dirigir la administración municipal.
- Representar a la municipalidad y al municipio.
- Presidir las sesiones del Concejo Municipal convocara sus miembros sesiones ordinarias y extraordinaria de conformidad con este Código.
- Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.
- Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.
- Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de labor municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuencia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales.

- Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal
- Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.
- Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al Concejo Municipio.
- Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al Concejo Municipal y, una vez sustanciados, darle cuenta al pleno del Concejo en la sesión inmediata.
- Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas.
- Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales. Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios, al darles posesión de sus cargos.
- Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince días calendario del mes de enero de cada año.
- Ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.
- Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.
- Remitir dentro de los primeros cinco días hábiles de vencido cada trimestre del año, al Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los avocindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período.
- La demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales”.

2.3.3 Atribuciones del Alcalde Comunitario, en su respectiva circunscripción, son las siguientes:

- “Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales.
- Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas.
- Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades.
- Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del Concejo Municipal, programas y proyectos que contribuyan, al desarrollo integral de la comunidad.
- Cooperar en censos nacionales, y municipales, así como en el levantamiento actualización del catastro municipal.
- Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes.
- Rendir los informes que le sean requeridos por el Concejo Municipal o el alcalde.
- Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el Concejo Municipal o el Alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometen
- Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial.
- Las demás que sean asignadas por la Ley, y las que le delegue el Conserje Municipal o el Alcalde Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias”.

2.3.4 Funciones del Secretario:

- Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el Código.
- Certificar las actas y resoluciones del Alcalde o del Concejo Municipal.
- Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaria, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.
- Redactar la memoria anual de labores presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la

República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.

- Asistir a todas las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.
- Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.
- Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.
- Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.
- Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Concejo Municipal o por el alcalde”.

2.3.5 Competencia y Funciones del Tesorero Municipal:

- Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones. Para el efecto, se establecerá el sistema financiero conforme a los lineamientos y metodologías que establezca el Ministerio de Finanzas Públicas como órgano rector del sistema.
- Registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria del ingreso y gasto, así como el seguimiento de la ejecución física.
- Asesor al alcalde y al Concejo Municipal en materia de administración financiera.
- Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos.
- Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las Leyes.
- Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes en coordinación con el catastro municipal.
- Informar al alcalde y a la oficina municipal de planificación sobre los cambios de objetos y sujetos de la tributación.
- Administrar la deuda pública municipal.
- Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la cuenta única del Tesoro Municipal y flujos de caja y programación.
- Elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde.

2.3.6 Funciones del Registrador Civil:

- “Dirigir y coordinar las actividades de registro civil.
- Autorizar inscripción de nacimiento matrimonios, defunciones, capitulaciones matrimoniales, insubsistencia y nulidad de matrimonios.
- Autorizar inscripciones de uniones de hecho, divorcios, separaciones.
- Realizar el reporte para el Instituto Nacional de Estadística y para el Tribunal Supremo Electoral.
- Revisar la papelería que ingresa al registro hacer índices, evacuar audiencias y conservación.
- Distribuir las funciones de los oficiales del registro civil”.

2.3.7 Funciones del Policía Municipal:

- “Organizar grupos de seguridad para vigilancia y servicios varios.
- Velar por los intereses municipales.
- Salvaguardar la infraestructura municipal.
- Apoyo a las diferentes dependencias de la municipalidad en el desarrollo de sus actividades o trabajo.

2.3.8 Atribuciones del Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación:

- “Cumplir y ejecutar las decisiones de Concejo Municipal.
- Elaborar los perfiles, estudios de viabilidad y factibilidad de los proyectos para desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.
- Mantener actualizada la estadística socioeconómica del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
- Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas en los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.
- Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos.
- Asesorar al Concejo Municipal y al alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.
- Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales y otros interesados con base a los registros existentes.
- Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el Concejo Municipal o el Alcalde.
- Mantener actualizado el catastro Municipal
-

2.4 Existencia de manuales de funciones:

La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; se basa en el Decreto 12-2002. Acuerdo Municipal. No cuenta con manual de funciones

2.5 Régimen de trabajo:

Contrato y presupuestado; para lo cual se cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo.

2.6 Existencia de manuales de procedimientos:

No cuenta con manual de procedimientos

3. COORDINACIÓN

3.1 Existencia de informativos internos:

No se cuenta, con informativos internos

3.2 Existencias de carteleras:

Directamente carteleras no, pero cuando se debe de informar a la ciudadanía que visita las instalaciones, de algún acontecimiento; se colocan en lugares estratégicos, cartulinas o afiches.

3.3 Formularios para las comunicaciones escritas:

Cuenta con formularios para memorandos, oficios y circulares.

3.4 Tipos de comunicación:

Verbal y escrita.

3.5 Periodicidad de reuniones técnicas con el personal:

Semanalmente, sesiones ordinaria del Concejo Municipal constantemente con el personal técnico, principalmente de la Oficina Municipal de Planificación.

3.6 Reuniones de reprogramación:

Se realizan reuniones de reprogramación, cuando se estimen convenientes.

4. CONTROL

4.1 Normas de control:

Se realizan a través de cada jefe de departamento de acuerdo a procedimientos internos de la unidad subordinada.

4.2 Registro de asistencia:

El registro de asistencia lo realiza cada uno de los Coordinadores de cada dependencia de la municipalidad, aunque no cuentan con medios adecuados para realizarlo.

4.3 Evaluación del personal:

El control del rendimiento del personal lo realiza cada jefe de dependencia e informa al Alcalde de los resultados.

4.4 Inventario de actividades realizadas:

Se realiza un inventario mensual de actividades, a través de una memoria de labores

4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución:

Constantemente se actualizan los inventarios y es responsabilidad del Tesorero Municipal, la actualización de los mismos.

4.6 Elaboración de expedientes administrativos:

Cada empleado municipal cuenta con un expediente personal, el cual es manejado directamente por el Secretario Municipal.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR V ADMINISTRATIVO

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Inadecuada orientación	1. Desconocimiento del fundamento legal y leyes que rigen las municipalidades.	1. Organizar cursos de información.
2. Inconsistencia institucional	2. Desconocimiento del manual de funciones.	2. Conocer el manual de funciones.

VI SECTOR DE RELACIONES

1. INSTITUCIÓN

USUARIOS

1.1 Estado / forma de atención a los usuarios:

La atención a los usuarios es excelente, por tal razón ciudadanos de otros municipios y otros departamentos acuden a la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; en demanda de servicios.

1.2 Intercambios deportivos:

La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; constantemente promueve actividades deportivas en las diferentes comunidades de su jurisdicción y les apoya con implementos deportivos.

1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias):

La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; promueve la celebración de la feria titular, del 15 al 20 de octubre; en honor al patrón San Lucas.

1.4 Actividades culturales (concurso, exposiciones):

Elección de la señorita Reina de la Feria Municipal, que se realiza a principios del mes.

1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones):

La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; promueve y realiza capacitaciones al personal de la Municipalidad con el objeto de obtener la eficiencia y eficacia en desempeño de sus labores, así mismo a los Consejos Comunitario de desarrollo de su jurisdicción.

2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

2.1 Cooperación:

La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; recibe apoyo de la Comunidad Internacional, en lo relacionado a ejecución de proyectos de beneficio comunal.

2.2 Culturales:

Se realizan actividades culturales en coordinación con otras instituciones radicadas en el municipio, principalmente durante las actividades patrias y de la feria titular.

2.3 Sociales:

Se realizan actividades sociales en coordinación con otras instituciones, radicadas en el municipio.

3. INSTITUCIÓN CON LACOMUNIDAD

3.1 Con agencias locales y nacionales (municipalidades y otros):

La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; apoya la ejecución de los planes, programas y proyectos del sector educación, salud, policía nacional civil, cooperativas, iglesia en general, sector comercial, financiero (bancos) y agrícola, radicados en el municipio; en búsqueda del desarrollo del municipio.

3.2 Asociaciones locales (club y otros):

La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; mantiene estrecha relación de clubes y asociaciones de su municipio, con el objeto de promover el desarrollo social, cultural y económico del municipio. En donde la mujer tiene muy poca participación debido a escasa preparación académica.

3.3 Proyección:

La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; se proyecta a sus comunidades a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que vengán a satisfacer necesidades sentidas de sus pobladores.

3.4 Expansión:

La municipalidad cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo "COCODE", en cada una de las comunidades del área urbana y rural, responsables de la promoción y ejecución de proyectos de beneficio social. A la fecha se han organizado los siguientes:

No.	NOMBRE	COMUNIDAD
1	MAYNOR GARCIA	EL SILLON
2	REYES SALAZAR	PUEBLO VIEJO
3	HUMBERTO GARCIA	EL SAUCE
4	OVIDIO GODOY	VISTA HERMOSA
5	AMADO GARCIA	LAS BRISAS
6	MODESTO ZUÑIGA	EL LLANO
7	ANGELINO LOPEZ	YUPILTEPEQUE
8	JUAN CARLOS GODOY	EL CALVARIO
9	BENITO ASECIO	EL AMATILLO
10	MELVIN BARILLAS	ESTANZUELA
11	GILDARDO NAJARRO	EL JICARO
12	ELSA ORDOÑEZ	LA PERLA
13	OSIEL CORADO	LA PERLITA
14	JOSE HERNANDEZ	QUINTANILLA
15	DAVID PEREZ	LAS LAJAS

16	SANTOS YANES	LOS YANES
17	FRANCISCA NAJARRO	EL JOCOTILLO

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VI RELACIONES

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Incomunicación	1. Carencia de sociabilidad con otras instituciones. 2. Carencia de relaciones interpersonales.	1. Establecer comisiones de participación interinstitucional. 2. Organizar cursos de relaciones humanas.

VII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Principios filosóficos de la institución:

1.1.1 Mantener la autonomía municipal en apego a la Ley, referente a organización, gobierno y administración del municipio.

1.1.2 Desarrollar los principios de eficacia, eficiencia, desconcentración, descentralización, y participación comunitaria.

1.2 Visión:

Ser una entidad autónoma que ejerza el gobierno y la administración de los intereses del municipio, por medio de una estructura funcional que permita impulsar proyectos que beneficien de manera sostenible el desarrollo integral del municipio y que la vez brinde una mejor calidad de vida a sus habitantes, así como propiciar un trabajo estable y seguro para sus empleados, proporcionándoles siempre las facilidades de superación y estudio para el bienestar de su familia y de la comunidad.

1.3 Misión:

La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; tiene como fin primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población que está bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos, velando por su mantenimiento, mejoramiento, regulación o creación de los mismos y a la vez garantizando su funcionamiento eficiente, seguro, continuo, cómodo de higiénico a los habitantes y beneficiarios, la determinación y cobro de sus tasas y contribuciones equitativas y justas, invirtiendo de mejor forma el aporte gubernamental y de los impuestos recaudados en proyectos de beneficio colectivo de la comunidad.

2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Políticas institucionales:

- Fomentar la educación, la cultura y el deporte en todo el ámbito de territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.
- Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural y urbana.
- Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e industria para el logro del crecimiento económico del municipio.
- Inculcar equidad en el género, apoyando la oficina de la mujer.
- Fortalecer la educación, ampliando coberturas en todas sus aldeas, caseríos en todos los niveles.

- Implementar proyectos que mejoren el medio ambiente a través de la oficina agroforestal de Yupiltepeque.
- Gestionar capacitaciones sobre relaciones humanas para el buen trato en la oficina de información al público.
- Incrementar el alumbrado público, para confianza y seguridad de los vecinos del municipio.
- Gestionar proyectos para el adecuado manejo de la basura orgánica e inorgánica
- Dar mantenimiento a los proyectos logrados y mejorarlos para el desarrollo en el Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

2.2 Estrategias:

- Construcción e implementación de canchas Polideportivas.
- Ejecución de proyectos de educación y salud preventiva en las comunidades del área rural.
- Capacitación al sector agropecuario en coordinación con instituciones gubernamentales, ONGs., Comunidad internacional.

2.3 Objetivos:

- ✓ Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, evaluaciones del desempeño, para el alcance de los objetivos.
- ✓ Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad
- ✓ Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria y monitoreo en las políticas públicas y municipales que beneficien el desarrollo integral de los habitantes del municipio.
- ✓ Promover la participación activa de la mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs).

2.4 Metas de la institución:

- ✓ Satisfacer las necesidades de la población
- ✓ Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.
- ✓ Fortalecer las diecisiete organizaciones comunitarias a través de la Dirección Municipal de Planificación (DMP).
- ✓ Fortalecer la equidad de género en las organizaciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).
- ✓ Establecer una relación estrecha entre Corporación Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo y Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- ✓ Brindar atención a los diferentes sectores sociales del municipio.

**PROBLEMAS ENCONTRADOS EN EL SECTOR VII FILOSÓFICO, POLÍTICO,
LEGAL**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Incumplimiento de metas y objetivos de la institución.	1. Irresponsabilidad de la corporación municipal.	1. Cumplir con las responsabilidades y atribuciones específicas.

ANEXO

Guatemala, 09 de junio de 2011

Licenciado (a)

Jorge Azmitia

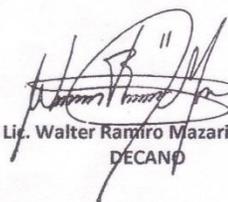
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (la) estudiante

María Victoria Grijalva Flores

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa


Lic. María Teresa Gatica Secaída
Departamento de Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.C expediente
archivo

JERS.mtgs



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JUTIAPA**

Jutiapa, junio de 2011

Señor:
CARLOS ANIBAL GODOY TORRES
Alcalde municipal de Yupiltepeque
SU DESPACHO

Estimado Señor Alcalde:

De manera muy atenta me permito patentizarle mis mejores deseos para que el éxito sea pleno en el desempeño de sus actividades profesionales, y así mismo, pedirle a nuestro creador derrame bendiciones sobre su persona para seguir representando tan digno puesto dentro de la Institución.

El motivo fundamental de la presente es **SOLICITARLE**: la autorización para llevar dentro de la Institución municipal de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa a su digno cargo, la realización de la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–. De la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Jutiapa, a el (a) estudiante: **MARIA VICTORIA GRIJALVA FLORES**, Identificado con carné No. **200650443**

Agradeciendo de antemano su comprensión y atención a mi petición y en espera de una respuesta positiva para contribuir al desarrollo del proceso antes descrito.

Me suscribo de usted, **DEFERENTEMENTE**



Lic. **JORGE ROLANDO AZMITIA AGUILAR**
ASESOR



Minrod Donaldo Mateo Godoy
SECRETARIO MUNICIPAL Y REGISTRADOR CIVIL



Municipalidad de Yupiltepeque
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.

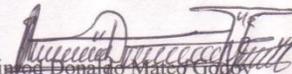
EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA: _____

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS
NUMERO 26, EN EL CUAL A FOLIO NUMERO 104 y 105, APARECE EL ACTA QUE
COPIADA LITERALMENTE DICE: _____

ACTA NÚMERO 14-2,011, En la población de Yupiltepeque del departamento de Jutiapa,
siendo la nueve horas, del día Jueves siete de Julio del año Dos mil Once. Reunidos en el
Despacho Municipal, del señor Carlos Anibal Godoy Torres, Alcalde Municipal, y veintiún
estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa, y el señor Ninrod Donaldo Mateo Godoy, Secretario Municipal, con el objeto de
dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Los estudiante Linsin Evelin Bernal y Bernal,
carné 200650416, José Arnoldo Corado Asencio, carné, 200650420, Ana María Corado
Valenzuela, carné, 200650428, Doris Alcira García Guerrero carné, 8050539, Gaudy
Yadira Isabel Ixchop Ambrocio, carné, 200650447, Kenia Yesmit Hernández Maeda,
carné, 200650441, Feliciano Herrera y Herrera, carné, 200650448, Heber Daniel Lucero
Quiñones, carné, 200650453, Iris Oneth Muñoz Vásquez, carné, 200650461, Guillermo
Anibal Retana Campos, carné, 200650479, María Emilia Velásquez Osorio, carné,
200650487, carné, 200251282 Edwin Estuardo Corado y Corado, María Victoria Grijalva
Flores, carné, 200650443, Ileana Eunice Herrera Mayorga, carné, 200650450, Arlyn
Priscila González Ramírez, carné, 200650432, Ana Lorena Rivera Menéndez, carné,
200651558, Jorge Mario Aguilar Retana, carné, 200650401, Elssy Cruz López, carné,
200650425, Alma Judith Najarro Godoy, carné, 200650468, Juana Isabel Rodríguez López,
carné, 200650472, Juan José Vásquez, carné, 8412730, cada uno de los estudiantes
presentan una solicitud para que se le conceda llevar a cabo dentro de la institución
Municipal, la realización del Ejercicio Profesional Supervisado _EPS_ la cual dio inicio el
día 15 de Junio del 2011: SEGUNDO: Por su parte el señor Alcalde Municipal Carlos
Anibal Godoy Torres, autorizó en forma verbal la realización de la EPS. A los estudiantes a
partir del día 15/06/2011, consistente en cuatrocientas horas, por lo que efectivamente
dichos estudiantes comenzaron con su _EPS_ en la siembra de árboles a partir del día
15/06/2011, a estudiantes que desde su inicio el señor Alcalde Municipal, les ha brindado
todo su apoyo necesario en la realización de su proyecto. TERCERO: Se finaliza la
presente en el mismo lugar y fecha, firmando para legal constancia los que en ella
intervenimos. Damos fé. (Fs) aparecen firmas ilegibles de los presentes.

-----Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE
EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION, CONFRONTADA
DE SU ORIGINAL, EN EL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE
JUTIAPA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Ninrod Donaldo Mateo Godoy
SECRETARIO MUNICIPAL




Vo. Bo. Carlos Anibal Godoy Torres
ALCALDE MUNICIPAL





Municipalidad de Yupiltepeque
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.

INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA: _____

CERTIFICA:

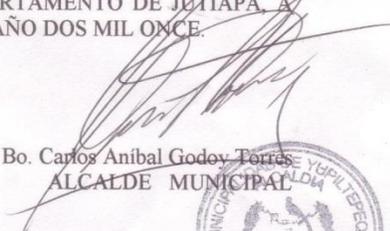
QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS NUMERO 26, EN EL CUAL A FOLIO NUMERO 109 y 110, APARECE EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: _____

ACTA NÚMERO 16-2,011, En el municipio de Yupiltepeque, del departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas del día miércoles Veintiocho de Septiembre del año Dos mil Once. Reunidos en el local que ocupa la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa, el Br. En Ciencias Letras Carlos Aníbal Godoy Torres, el Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar Coordinador del EPS de la Facultad de Humanidades USAC. los estudiantes Linsin Evelin Bernal y Bernal, carné 200650416, José Arnoldo Corado Asencio, carné, 200650420, Ana María Corado Valenzuela, carné, 200650428, Doris Alcira García Guerrero carné, 8050539, Gaudy Yadira Isabel Ixchop Ambrocio, carné, 200650447, Kenia Yesmit Hernández Maeda, carné, 200650441, Feliciana Herrera y Herrera, carné, 200650448, Heber Daniel Lucero Quiñones, carné, 200650453, Iris Oneth Muñoz Vásquez, carné, 200650461, Guillermo Aníbal Retana Campos, carné, 200650479, María Emilia Velásquez Osorio, carné, 200650487, carné, 200251282 Edwin Estuardo Corado y Corado, María Victoria Grijalva Flores, carné, 200650443, Ileana Eunice Herrera Mayorga, carné, 200650450, Arlyn Priscila González Ramírez, carné, 200650432, Ana Lorena Rivera Menéndez, carné, 200651558, Jorge Mario Aguilar Retana, carné, 200650401, Elssy Cruz López, carné, 200650425, Alma Judith Najarro Godoy, carné, 200650468, Juana Isabel Rodríguez López, carné, 200650472, Juan José Vásquez, carné, 8412730, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la USAC Sección Jutiapa, para dejar constancia de la finalización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) la cual se procedió de la manera siguiente: **PRIMERO:** En esta fecha se da por finalizado El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de los Estudiantes entes mencionados, Consistente en cuatrocientas horas, iniciándose el día quince de junio de dos mil once y culminando el día veintiocho de septiembre de dos mil once. **SEGUNDO.** El señor Alcalde municipal Carlos Aníbal Godoy Torres, da por culminado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de los estudiantes, agradeciéndoles el Material entregado consistente en cinco (5) Juegos de Guías prácticas con teoría para mejorar el medio ambiente. **T E R C E R O:** Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, firmando para legal constancia los que en ella intervenimos. Damos fé. (Fs) aparecen firmas ilegibles de los presentes. -

-----Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE
EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION, CONFRONTADA DE SU ORIGINAL, EN EL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Ninred Donaldo Matto Godoy
SECRETARIO MUNICIPAL




Vo. Bo. Carlos Aníbal Godoy Torres
ALCALDE MUNICIPAL





Fuente. Fotografía tomada por epesista. Grupo de epesista.



Fuente. Fotografía tomada por epesista en la siembra de árboles.



Fuente. Fotografía tomada por epesista en taller de capacitación dirigido a vecinos de la cabecera municipal de Yupiltepeque.



Fuente. Fotografía tomada por epesista entregando módulo a vecina de Yupiltepeque



Fuente: Fotografía toma por epesista entregando módulo a vecina de Yupiltepeque.